ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
ÁREA DE DESARROLLO BUCARÉ

CAPÍTULO 3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO

3.4.2 Dimensión Demográfica

S.G.I. S.A.S.
Consultoría e Ingeniería

CONTENIDO

3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE PROYECTO 1
3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO 1
3.4.2 Dimensión demográfica 1
3.4.2.1 Unidad territorial mayor – municipio de Acacías 1
3.4.2.1.1 Dinámica de poblamiento 1
3.4.2.1.1.1 Historia más relevante de la ocupación del territorio 1
3.4.2.1.1.2 Grupos socioculturales 1
3.4.2.1.1.3 Ocupación y expansión de los asentamientos en el territorio 4
3.4.2.1.2 Dinámica poblacional 5
3.4.2.1.2.1 Tasa de natalidad y mortalidad 5
3.4.2.1.2.2 Movilidad espacial actual y tendencial 7
3.4.2.1.2.3 Estructura de la población por edad y sexo, distribución entre las áreas rural y urbana y su densidad 9
3.4.2.1.2.4 Índices que se refieren a la situación de pobreza de la población 10
3.4.2.2 Unidades territoriales Menores 11
3.4.2.2.1 Caracterización de grupos poblacionales: 11
3.4.2.2.2 Dinámica de poblamiento e hitos históricos 12
3.4.2.2.3 Estructura de población actual 17
3.4.2.2.4 Tendencia demográfica futura de movilidad espacial 24
3.4.2.2.5 Patrones de asentamiento 25
3.4.2.2.6 Población desplazada y población migrante 28
3.4.2.2.7 Condiciones de vida 28

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3-1 Población étnica autor reconocida – municipio de Acacías 2
Tabla 3-2 Lugar de nacimiento población Acacías 3
Tabla 3-3 Residencia en Acacías de mínimo 5 años 3
Tabla 3-4 Residencia en Acacías de mínimo 1 año 4
Tabla 3-5 Necesidades básicas insatisfechas municipio de Acacías 10
Tabla 3-6 Índice de pobreza multidimensional municipio de Acacías 11
Tabla 3-7 Datos poblacionales en el área de influencia 18
Tabla 3-8 Datos composición por edad y sexo en el área de influencia 19
Tabla 3-9 Tipologías familiares del área de influencia 21
Tabla 3-10 Tendencia demográfica del área de influencia 24
Tabla 3-11 Tendencia de asentamiento en el área de influencia 27
Tabla 3-12 Dimensiones e indicadores utilizados para la medición del IPM del área de influencia 28
Tabla 3-13 Condición Educativa en el área de influencia 29
Tabla 3-14 Condiciones de la niñez y juventud en el área de influencia 30
Tabla 3-15 Condiciones de trabajo en el área de influencia 30
Tabla 3-16 Condiciones de salud en el área de influencia 31

Tabla 3-17 Condiciones de la vivienda y servicios públicos domiciliarios en el área de influencia 31
Tabla 3-18 Clasificación de pobreza del SISBÉN del área de influencia 32

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 3-1 Estructura de la población por distribución geográfica municipio de Acacías 5
Figura 3-2 Nacimientos por área y sexo, para el departamento del Meta y el municipio Acacías – 2024 (corte 31 de octubre) 6
Figura 3-3 Defunciones por grupo de edad y sexo departamento del Meta y municipio de residencia Acacías 2024 7
Figura 3-4 Crecimiento demográfico municipio de Acacías 8
Figura 3-5 Estructura de la población por sexo municipio de Acacías 9
Figura 3-6 Estructura de la población por edad municipio de Acacías 9
Figura 3-7 Estructura de la población por edad del área de influencia 19
Figura 3-8 Tipología familiar en el área de influencia 20
Figura 3-9 Población en edad de trabajar 23
Figura 3-10 Patrones de asentamiento en el área de influencia 26

3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE PROYECTO

3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO

3.4.2 Dimensión demográfica

A continuación, se presenta la información asociada con esta dimensión respecto al municipio de Acacías (unidad territorial mayor) y las veredas relacionadas con el Área de Desarrollo Bucaré (unidades territoriales menores). Lo anterior, tomando como referencia la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA expedida en el año 2018 y, los Términos de Referencia del Sector de Hidrocarburos para la presentación de Estudios de Impacto Ambiental para Proyectos de Explotación de Hidrocarburos HI-TER-1-03 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible).

3.4.2.1 Unidad territorial mayor – municipio de Acacías

Bajo este título se presentan datos asociados al poblamiento y población del municipio de Acacías; es de anotar que las fuentes de información principales utilizadas en el presente título son los resultados del Censo DANE 2018 y sus proyecciones, datos del Sistema Integrado de Información de la Protección Social – SISPRO del Ministerio de Salud y Protección Social; además de información tomada de publicaciones del Banco de la República y páginas de entidades oficiales.

3.4.2.1.1 Dinámica de poblamiento

3.4.2.1.1.1 Historia más relevante de la ocupación del territorio

A partir de información tomada de la página web de la Alcaldía Municipal de Acacías que a su vez se sustentó en el libro "Historia de Acacías, Corregimiento de Boyacá, Pueblo de Acacias, Ciudad del Retorno", publicado en el año 2011.

Se señala que las autoridades civiles y eclesiásticas de San Martín, de acuerdo con los iniciadores de la fundación, considerando por una parte la extensa zona selvática entre Villavicencio y San Martín muy propicia para la agricultura y por otra, ser paso obligado para viajar a Villavicencio y Bogotá; como factores esenciales para fundar una población que por lo menos pudiera servir de posada a los transeúntes en los duros meses de invierno, cuando los ríos Guamal y Guayuriba no permitían pasar. Así, el 07 de agosto de 1920, se crea una nueva población a la que se le dieron como límites generales: el Río Negro o Guayuriba con el municipio de Villavicencio; el Río Meta con las Sabanas de Yucuana hoy municipio de Puerto López; el Río Guamal con el municipio de San Martín; y los municipios de Gutiérrez y Quetame del departamento de Cundinamarca.

El primer nombre escogido para la nueva fundación fue el de “Corregimiento de Boyacá”; sin embargo, el nombre no prosperó. Después se le dio el nombre de “Las Acacias”, debido a la gran cantidad de acacias playeras que circundan las riberas de los ríos entre los cuales se levanta la población. Luego, don Oliverio Torres Carrillo explicó que finalmente terminaron cambiándole el acento a la palabra, y quedó “Acacías”, porque para pronunciarla hay que sonreír, y para las gentes era más sonora y agradable al oído.

3.4.2.1.1.2 Grupos socioculturales

A partir de cifras DANE (2018, proyecciones 2025), el municipio de Acacías tiene una población total de 97.925 habitantes; de los cuales el 51,64% (50.564 personas) son hombres y el 48,36% (47.361 personas) mujeres. De estos, el 65,67% de la población (63.539 personas) está en edad productiva (18 a 65 años), mientras que el 34,3% (33.211 personas) se considera en edad no productiva. Es de

anotar que, la población de Acacías ha crecido un 53% desde el año 2005, superando el crecimiento del departamento, que fue del 35,2%.

Ahora bien, en el 2025, la cabecera municipal de Acacías concentra el 75,57% de la población, equivalente a 73.998 habitantes, mientras que el 24,43% (23.927 personas) reside en áreas rurales y centros poblados dispersos. Estas mismas variables poblacionales para el año 2005, representan una proporción del 77,89% para la cabecera municipal, versus 22,11% en áreas rurales o centros poblados. Con lo que se observa una ligera disminución en la proporción urbana, lo que sugiere una tendencia de movilidad poblacional hacia la zona rural y centros poblados.

De otra parte, la densidad poblacional es de 85,23 Hab/km2, si se toma una superficie de 1.149Km2 como se encuentra registrado en la ficha TerriData del Departamento Nacional de Planeación -DNP para el año 2024.

Por otro lado, respecto a la población con pertenencia a pueblos y comunidades étnicas, particularmente indígenas, según el documento de Análisis Participativo de la Situación en Salud – ASIS del municipio de Acacías (2024), en el año 2019, el municipio realizó una caracterización de su población indígena a través del proyecto "Nómadas", identificando una diversidad cultural compuesta por 144 personas de distintas edades y niveles educativos. Esta comunidad incluye miembros de 14 grupos indígenas, siendo los Cubeo, Wuitot y Emberá los más representativos, con el 19% (27 personas aproximadamente), 13% (19 personas aproximadamente) y 10% (14 personas aproximadamente) de la población indígena, respectivamente. En esta población predominan las mujeres en la mayoría de los grupos, excepto en los Cubeo y Emberá, donde prevalecen los hombres. Como conclusión se menciona que ese observó que la población indígena en el municipio tiene un carácter dinámico, marcado por el desplazamiento forzado, lo que ha generado una pérdida parcial de tradiciones y una identidad étnica menos arraigada.

Ahora bien, según (DANE, 2018 proyecciones 2025), la población con autorreconocimiento étnico del municipio de Acacías es de 1.286 personas, de las cuales la mayoría corresponde a la población autorreconocida como negra, mulata, afrodescendiente y/o afrocolombiana, con el 84,84% (1.091 personas); le sigue los autorreconocidos como indígenas con el 14% (180 personas). Esta población en su mayoría está localizada en los centros poblados y las áreas rurales dispersas con el 59,02% (759 personas).

Tabla 3-1 Población étnica autor reconocida – municipio de Acacías

AUTORRECONOCIMIENTO ÉTNICO	VALORES DEL MUNICIPIO		
	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total
Indígena	81	99	180
Gitana o Rom	0	0	0
Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	12	0	12
Palenquera de San Basilio	0	3	3
Negra, Mulata, afrodescendiente, afrocolombiana	434	657	1091
TOTAL	**527**	**759**	**1.286**

Fuente: DANE, 2018 Proyecciones 2025

Por otro lado, a partir de cifras tomadas del Registro Único de Víctimas – RUV, con corte a 31 de agosto de 2025, el municipio de Acacias tiene 8.265 víctimas por ocurrencia[1], 20.456 víctimas por

[1] Personas reconocidas en el marco de la Ley 1448/2011 que fueron víctimas de un hecho victimizante en el territorio colombiano

declaración[2], 19.619 víctimas por ubicación[3] y 15.691 sujetos de atención[4], resultado de 9.777 eventos.

De otra parte, respecto a migración se tiene datos provenientes del Censo DANE 2018, en el que el 69,26% (54.162 personas) de la población del municipio de Acacías no es oriundo de allí; seguido del 29,43% (23.017 personas) de personas nativas del territorio; es de anotar que tan sólo el 0,53% (414 personas) proviene de otro país. Así mismo, del universo de personas que residen en el municipio pero que no han nacido en el mismo, se tiene que el 74,28% (40.229 personas) está presente en la cabecera municipal, seguido del 19,87% (10.762 personas) que reside en el área rural dispersa. Ahora bien, respecto a las personas que son nativas del municipio y que aún permanecen residiendo en este, se tiene que el 82,13% (18.905 personas) se localiza en la cabecera municipal, seguido del 13,43% (3.091 personas) que reside en el área rural dispersa. Por último, de los extranjeros que residen en Acacías, la mayoría reside en la cabecera municipal con el 83,57% (346 personas), seguido de aquellos que residen en las áreas rurales dispersas con el 13,53% (56 personas).

Tabla 3-2 Lugar de nacimiento población Acacías

LUGAR DE NACIMIENTO	VALORES DEL MUNICIPIO			
	Cabecera Municipal	Centros poblados	Rural disperso	Total
En otro municipio colombiano	40.229	3.171	10.762	54.162
En este municipio	18.905	1.021	3.091	23.017
En otro país	346	12	56	414
Indefinido	564	9	33	606
TOTAL	**60.044**	**4.213**	**13.942**	**78.199**

Fuente: DANE, 2018

Por último, en relación con el lugar donde vivió en los últimos 5 años, de acuerdo a cifras censo DANE 2018, se tiene que el 83,15% (56.773 personas) de los encuestados afirma residir en el municipio, seguido del 15,18% (10.366 personas) que reporta haber vivido en otro municipio de Colombia; así mismo, respecto a la pregunta de residir desde hace 12 meses en Acacías, se tiene que el 94,39% (68.777 personas) cumple con este criterio, seguido del 4,47% (3.258 personas) que afirma residir en otro municipio de Colombia. De lo cual se puede concluir que un número significativo de personas encuentra condiciones socioeconómicas adecuadas para su residencia en el municipio y posibilite la generación de aspectos como sentido de pertenencia y lazos de vecindad propios de la construcción de comunidad y del potenciamiento del tejido social necesario para el desarrollo del territorio.

Tabla 3-3 Residencia en Acacías de mínimo 5 años

LUGAR DONDE VIVIÓ LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS	VALORES DEL MUNICIPIO			
	Cabecera Municipal	Centros poblados	Rural disperso	Total
En otro municipio colombiano	7.908	770	1.688	10.366
En este municipio	46.451	2.953	7.369	56.773

[2] Personas reconocidas en el marco de la Ley 1448/2011 que declararon ante el Ministerio Público en el territorio
[3] Personas reconocidas en el marco de la Ley 1448/2011 que de acuerdo con la última ubicación reconocida vive en el territorio
[4] Personas reconocidas en el marco de la Ley 1448/2011 que pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y /o reparación

LUGAR DONDE VIVIÓ LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS	VALORES DEL MUNICIPIO			
	Cabecera Municipal	Centros poblados	Rural disperso	Total
En otro país	359	29	52	440
Indefinido	644	11	46	701
TOTAL	**55.362**	**3.763**	**9.155**	**68.280**

Fuente: DANE, 2018

Tabla 3-4 Residencia en Acacías de mínimo 1 año

LUGAR DONDE VIVIÓ LOS ÚLTIMOS 12 MESES	VALORES DEL MUNICIPIO			
	Cabecera Municipal	Centros poblados	Rural disperso	Total
En otro municipio colombiano	2.422	257	579	3.258
En este municipio	55.893	3.768	9.116	68.777
En otro país	169	4	22	195
Indefinido	583	9	40	632
TOTAL	**59.067**	**4.038**	**9.757**	**72.862**

Fuente: DANE, 2018

3.4.2.1.1.3 Ocupación y expansión de los asentamientos en el territorio

De acuerdo con las proyecciones DANE 2025, La mayoría de los habitantes del municipio de Acacías reside en la cabecera municipal con el 75,57% (73.998 personas), dejando el 24,43% (23.927 personas) restante en los centros poblados y las áreas rurales dispersas del municipio (Ver **Figura 3-1**).

ÁREA GEOGRÁFICA	TOTAL
Cabecera Municipal	73.998
Centros Poblados y Rural Disperso	23.927
TOTAL	**97.925**

Fuente: DANE, 2018

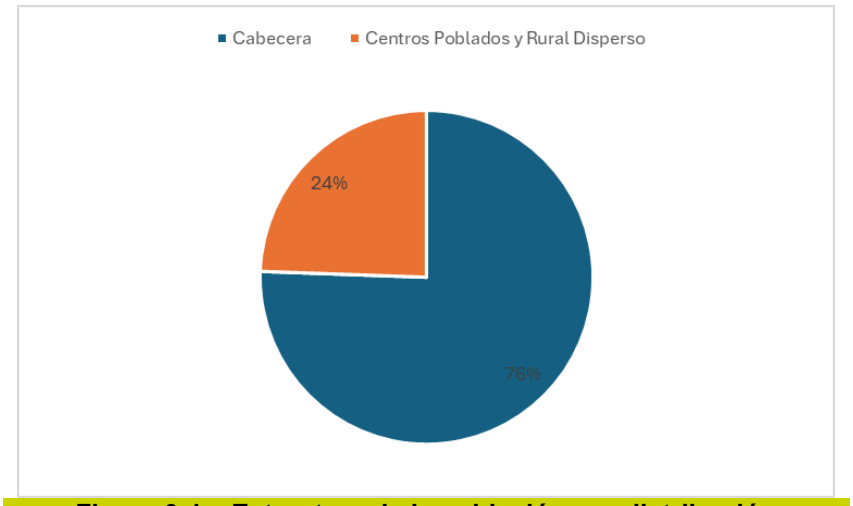


Figura 3-1 Estructura de la población por distribución geográfica municipio de Acacías
Fuente: DANE 2018, proyecciones 2025

La densidad poblacional del municipio es de 85,23 Hab/km2, si se toma una superficie de 1.149Km2 como se encuentra registrado en la ficha TerriData del Departamento Nacional de Planeación -DNP para el año 2024.

Estos datos de localización son claves para planificar el crecimiento de los territorios de forma sostenible, incluyente y productiva; buscando evitar la urbanización descontrolada, mejorar la calidad de vida y garantizar la infraestructura necesaria y adecuada para los nuevos desarrollos. Lo anterior, según lo dispuesto en la Cartilla de Expansión Urbana Ordenada del Departamento Nacional de Planeación (2017).

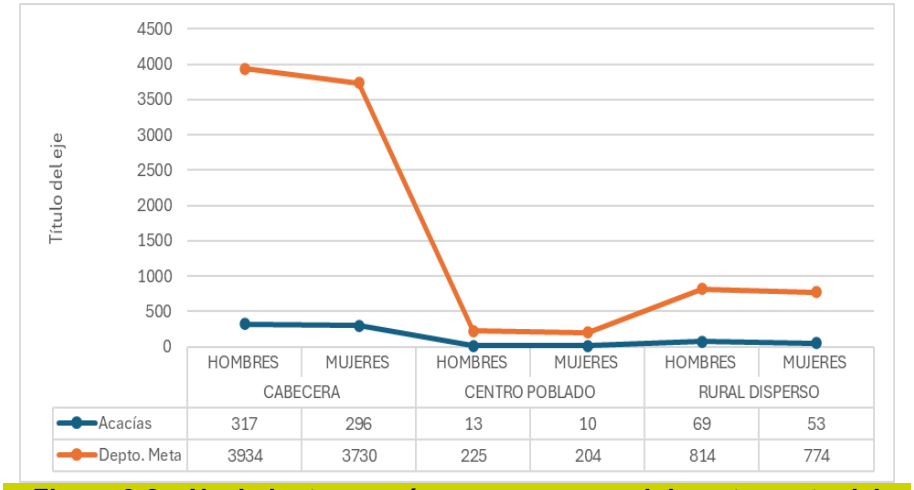
3.4.2.1.2 Dinámica poblacional

3.4.2.1.2.1 Tasa de natalidad y mortalidad

✓ Natalidad

De acuerdo con el documento de Análisis de Situación en Salud del municipio de Acacías (2024), la tasa bruta de natalidad muestra que durante los últimos años (2020 – 2023) presenta tendencia al descenso, iniciando en el año 2020 con 12,59% y llegando a un 8,35% en el año 2023.

Ahora bien, a partir de cifras DANE (2024) en relación con nacimientos por área y sexo, para el municipio Acacías como municipio de residencia de la madre, con corte a 31 de octubre de 2024, se tiene un total de 758 nacimientos; 52,64% (399 nacimientos) de los cuales fueron hombres y 47,36% (359 nacimientos) mujeres. La mayoría de estos nacimientos fueron de madres que residían en la cabecera municipal con el 80,87% (613 nacimientos); seguido de aquellas que vivían en el área rural dispersa del municipio con el 16,09% (122 nacimientos) y el menor porcentaje es de aquellas madres que vivían en los centros poblados con el 3,03% (23 nacimientos). De otra parte, a partir de estas cifras se calcula la Tasa de Natalidad para ese periodo del año 2024, la cuál sería de 0,78 con una población de acuerdo con proyecciones DANE 2024 de 96.750 personas. (Ver **Figura 3-2**).



	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
	CABECERA		CENTRO POBLADO		RURAL DISPERSO	
Acacías	317	296	13	10	69	53
Depto. Meta	3934	3730	225	204	814	774

Figura 3-2 Nacimientos por área y sexo, para el departamento del Meta y el municipio Acacías – 2024 (corte 31 de octubre)
Fuente: DANE, 2024

✓ Mortalidad

Respecto a la mortalidad, a partir de cifras DANE (2024) de defunciones por grupo de edad y sexo, según municipio de residencia Acacías, con corte a 31 de octubre de 2024; se tienen un total de 327 defunciones, 51,99% (170 defunciones) de las cuales son de hombres y 48,01% (157 defunciones) de mujeres; la mayoría de estas defunciones corresponde a personas entre 65 y 84 años de edad con el 38,23% (125 defunciones), seguido de personas entre 85 y 99 años de edad con el 23,85% (78 defunciones) y, personas de 45 a 65 años de edad con el 22,63% (74 defunciones); el menor porcentaje corresponde a personas entre 5 y 14 años de edad y personas de 100 años y más con el 0,61% (2 defunciones cada uno) respectivamente. De otra parte, a partir de estas cifras se calcula la Tasa de Mortalidad para ese periodo del año 2024, la cuál sería de 0,34 con una población de acuerdo con proyecciones DANE 2024 de 96.750 personas. (Ver **Figura 3-3**)

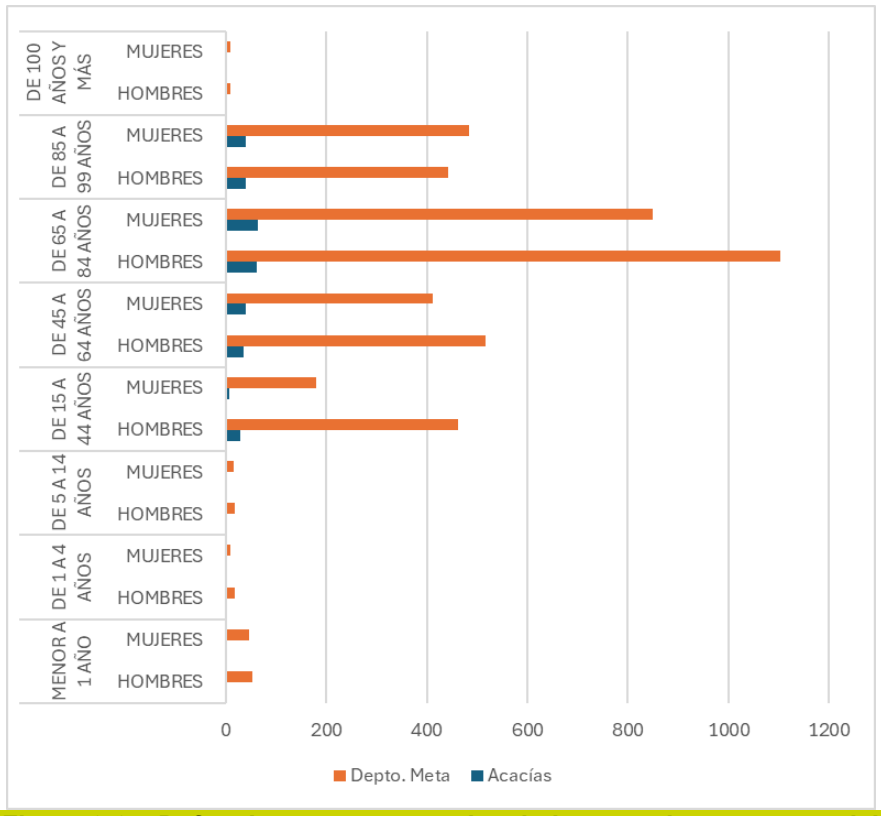


Figura 3-3 Defunciones por grupo de edad y sexo departamento del Meta y municipio de residencia Acacías 2024
Fuente: DANE, 2024

3.4.2.1.2.2 Movilidad espacial actual y tendencial

Este componente describe el movimiento de la población, es decir, el cambio de residencia entre un territorio y/o país, ya sea de carácter definitivo o temporal. El análisis de la migración permite al gobierno local establecer cambios de volumen, así como los balances de salida y llegada de población, necesarios para determinar equipamientos, conectividades entre áreas urbanas y rurales, así como con el nivel regional. Se abarcan los siguientes aspectos de la migración interna que se da por el conflicto armado y desplazamiento forzado, y Migración internacional.

Según la Red Nacional de Información (RNI) a corte del 28 de febrero de 2025, en el municipio de Acacías residen 15.042 sujetos en atención de víctimas del conflicto armado, de los cuales 13.417 han sufrido un hecho de desplazamiento forzado. En datos generales el 78.8% están ubicados en zona urbana y el 21.2% en el área rural; Acacías es un municipio receptor de población victima por tanto arriban personas de diversos municipios de país. La información sobre su ubicación no se puede acceder dada la confidencialidad de esta.

Según la información registrada en ASIS del 18 de Julio de 2024 y con fuente del registro único de víctimas se identifican en el registro un total de 18.261 víctimas de desplazamiento forzado, que corresponde al 7.1% de los casos que se reportaron a nivel departamental y el 0.2% de los casos reportados a nivel nacional. Del total de víctimas registradas, la mayor proporción son mujeres con el 51,8% (9.451), mientras que los hombres con el 48,2% de los casos (8724). En cuanto al curso de vida, los adultos tienen la mayor participación con 42.1%, seguido de la juventud con el 18.5% y en menor porcentaje el 1,2% la primera infancia. Para el 2023, la población migrante en Acacías muestra una mayor concentración en mujeres en el grupo de edad de 15 a 29 años. En cuanto a la

población masculina, la mayor concentración se da en la Población de 20-24 años. Comparado con el departamento del Meta, Acacías presenta una densidad poblacional mayor en el grupo de 15 a 29 años.

Según el Fondo de Población de Naciones Unidas - UNFPA - las razones con mayor relevancia para migrar internamente son acompañar a otro(s) miembro(s) del hogar y mejores oportunidades laborales o de negoción. Cuando se desagrega esta información por sexo, se evidencia que para los hombres la razón más frecuente por la que emprenden un viaje a otro municipio es mejorar sus oportunidades laborales, es decir migración por mercado laboral (Recio et al., 2006), mientras que las mujeres tienden a migrar como acompañantes a otros miembros del hogar. Fuente: DANE (2018; 2020).

El desplazamiento forzado causado por el conflicto armado interno es otro fenómeno de movilidad de la población que afecta de manera intensa a Colombia y tiene múltiples implicaciones desde el punto de vista demográfico, socioeconómico, de riesgo y de garantía de los derechos.

De acuerdo con las razones de migración se encuentra en la conformación de familia o uniones parentales. Pues las mujeres en 2018 migraron en un 7.3% por razones familiares mientras que los hombres solo un 2.9%, similar a 2020 donde el número de mujeres que migraron por esta razón fue de 7.8% y los hombres un 3.6%

- **Movilidad espacial actual y tendencial**

Se describe el movimiento de la población, es decir, el cambio de residencia entre un territorio y/o país, respecto al comportamiento de los indicadores en relación con aspectos demográficos del municipio, comparando los resultados de los censos DANE realizados en los años 2005 y 2018, se tiene que Acacías tiene una tasa de crecimiento poblacional de 4,79; siendo significativamente mayor en la zona rural y centros poblados con el 8,69 versus 3,97 que se presenta en la cabecera municipal. Lo anterior se puede observar en la siguiente **Figura 3-4**.

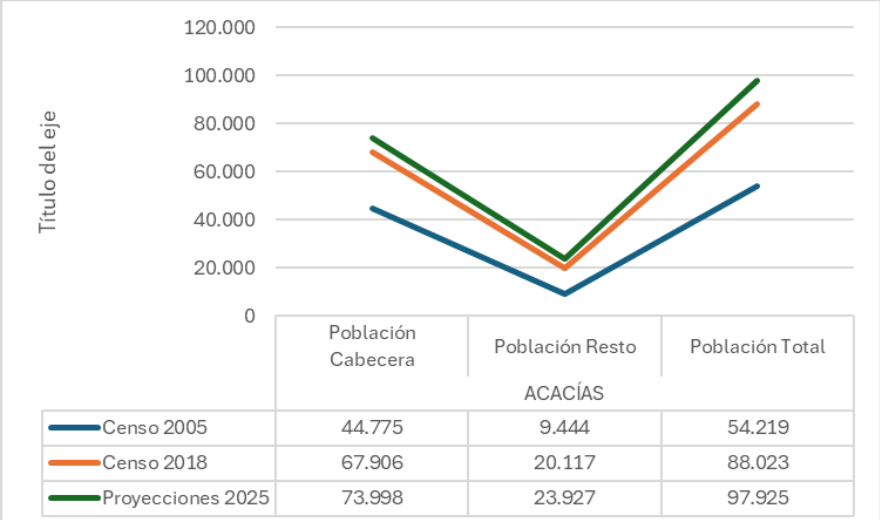


Figura 3-4 Crecimiento demográfico municipio de Acacías
Fuente: DANE, 2005 - 2018

Lo anterior marca entonces una tendencia de movilidad espacial más orientada hacia los centros poblados y las zonas rurales del municipio.

3.4.2.1.2.3 Estructura de la población por edad y sexo, distribución entre las áreas rural y urbana y su densidad

A partir de cifras DANE (2018, proyecciones 2025), el municipio de Acacías tiene una población total de 97.925 habitantes; de los cuales el 51,64% (50.564 personas) son hombres y el 48,36% (47.361 personas) mujeres. (Ver **Figura 3-5**).

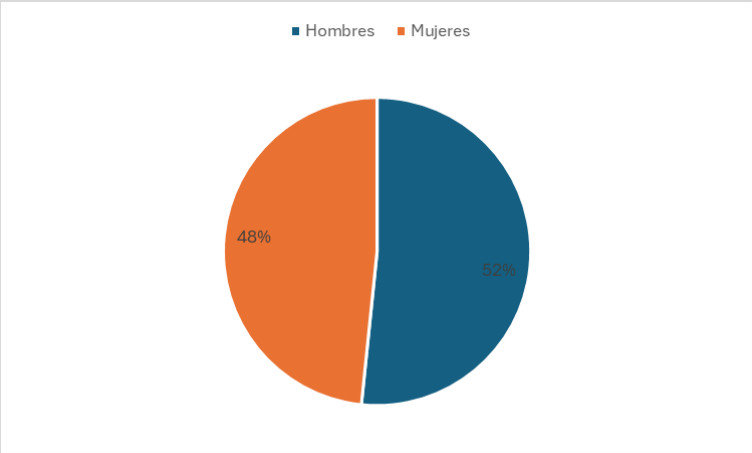


Figura 3-5 Estructura de la población por sexo municipio de Acacías
Fuente: DANE 2018, proyecciones 2025

Ahora bien, respecto a la estructura de la población por edad, se tiene que la mayoría de ésta se encuentra entre las edades de 36 a 59 años con el 30,67% (30.033 personas), seguido muy de cerca de la población entre 18 y 35 años con el 30,18% (29.558 personas); los menores porcentajes de segmentos de población están en las edades de 0 a 5 años con el 8,02% (7.854 personas) y mayores de 60 años con el 13,25% (12.978 personas). (Ver **Figura 3-6**).

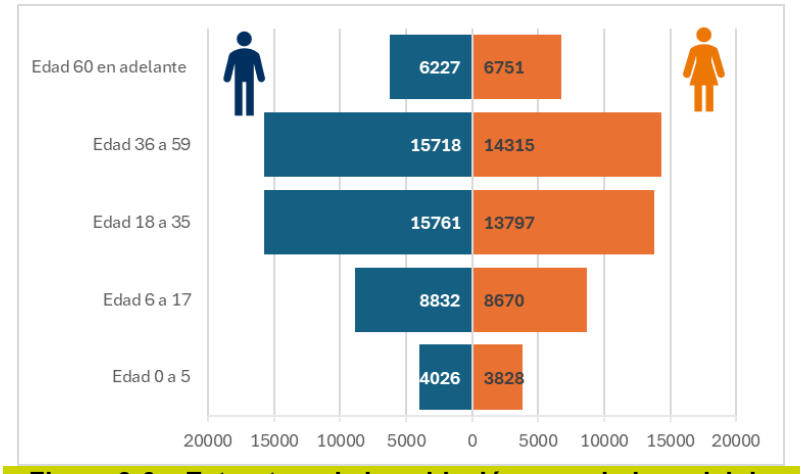


Figura 3-6 Estructura de la población por edad municipio de Acacías
Fuente: DANE 2018, proyecciones 2025

Así las cosas, la estructura demográfica del municipio de Acacías, según las proyecciones del DANE para 2025, muestra una pirámide poblacional de tipo regresiva, caracterizada por una disminución en la natalidad. Esto se observa en el estrechamiento de la base de la pirámide, con menos población

en los grupos de edad más jóvenes; a la vez que se presenta un ensanchamiento en el centro, en los grupos de edad de 18 a 59 años, lo cual indica una mayor proporción de población en edad productiva. Esta dinámica demográfica analizada con proyecciones 2025, es congruente con el análisis expuesto en el documento de Análisis de Situación en Salud – ASIS del municipio de Acacías (2024).

Lo anterior es corroborado con los resultados del índice de Friz, el cual representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años; ya que según los resultados el municipio de Acacías para el año 2025, registra un índice de 94,88 lo cual da cuenta de una población madura, es decir una población equilibrada, con una cantidad relativamente estable de jóvenes y adultos en edad productiva.

3.4.2.1.2.4 Índices que se refieren a la situación de pobreza de la población

✓ Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica y Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. La metodología que emplea es descriptiva, pero expresa un fenómeno observable y medible a través de técnicas de conteo.

En el municipio de Acacías la proporción de personas con NBI de acuerdo con la información contenida en el CNPV del DANE 2018, es del 6,19% (6.062 personas) del total de la población, porcentaje que está por debajo del departamento que asciende a 13,31%. Ahora bien, el porcentaje más alto de población con NBI en proporción con el total de personas que residen en esta área del municipio, se identifica en los centros poblados y áreas rurales dispersas con el 10,71% (2.563 personas), aunque este sigue por debajo del porcentaje departamental que es del 31,71%. Ya para el caso de la cabecera municipal este índice asciende a 5,13% (3.796 personas) del total de la población de la cabecera, porcentaje que se encuentra también por debajo del departamental en estas áreas urbanas que está en 7,95%.

De otra parte, los índices de miseria ascienden para el municipio a 0,60% (588 personas) del total de la población; experimentándose un índice mayor en los centros poblados y áreas rurales dispersas con el 1,18% (282 personas) respecto de la población que vive en estas áreas del municipio. En la cabecera municipal este índice sólo llega a 0,47% (348 personas) de la población de la cabecera. Cabe anotar que todos estos porcentajes están por debajo de los porcentajes señalados para el departamento del Meta. (Ver **Tabla 3-5**).

Tabla 3-5 Necesidades básicas insatisfechas municipio de Acacías

INDICADOR	CABECERA	CENTRO POBLADO Y RURAL DISPERSO	MUNICIPIO / DEPTO
NBI			
ACACÍAS	5,13	10,71	6,19
META	7,95	31,71	13,31
MISERIA			
ACACÍAS	0,47	1,18	0,60
META	1,21	11,85	3,61

Fuente: DANE 2018

✓ Pobreza Multidimensional

El índice de pobreza multidimensional (IPM), es una medición de la pobreza que refleja las múltiples carencias que enfrentan las personas pobres al mismo tiempo e incluye diez indicadores agrupados en tres dimensiones de la pobreza: Educación, Salud y Estándar de Vida. Cualquier persona privada de un 33% o más de la suma ponderada de los indicadores se considera pobre multidimensional.

De acuerdo con el DANE, el IPM-C se construye anualmente desde el año 2010 a partir de variables recogidas en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) que están agrupadas en cinco (5) dimensiones: (1) Condiciones educativas, (2) Condiciones de la niñez y la juventud, (3) Trabajo, (4) Salud y (5) Condiciones de la vivienda y servicios públicos domiciliarios. Las anteriores dimensiones involucran quince indicadores y se consideran pobres los hogares que tengan privaciones de al menos el 33% de los indicadores. El IPM es una medición que muestra la proporción de la población que tiene privaciones que le impiden tener condiciones apropiadas de calidad de vida (DANE, 2021).

De acuerdo con las estadísticas del DANE y el CNPV 2018, Acacías registró un índice de pobreza multidimensional del 19,20% (18.802 personas) de la población, siendo este el porcentaje de población que tiene privaciones que superaban el 33% de las variables de medición del IPM. Por otro lado, el IPM para la cabecera municipal fue del 16,70% (12.358 personas) respecto del total de personas que residen en esta área del municipio, mientras que para los centros poblados y el área rural dispersa alcanzó el 29,80% (7.130 personas) en relación con el total de la población que reside en dichos centros poblados y área rural dispersa de Acacías; este último porcentaje es significativamente mayor, lo que quiere decir que en las zonas rurales del municipio se presentan más fenómenos de concentración de la pobreza, siendo congruente con lo señalado en relación con el índice de NBI.

Tabla 3-6 Índice de pobreza multidimensional municipio de Acacías

INDICADOR	CABECERA	CENTRO POBLADO Y RURAL DISPERSO	MUNICIPIO / DEPTO
POBREZA MULTIDIMENSIONAL			
ACACÍAS	16,70	29,80	19,20

Fuente: DANE 2018

3.4.2.2 Unidades territoriales Menores

Para conocer las condiciones de poblamiento del área de influencia del proyecto Bucare, se presentan a continuación datos clave sobre los grupos poblacionales, dinámicas de poblamiento, tendencias demográficas, estructura de la población, presencia de población en situación de desplazamiento y retorno, patrones de asentamiento y población migrante, de 12 veredas: Quebraditas, San Cayetano, La Loma, Montelíbano, Montelíbano Sector Bajo, Patio Bonito, Caño Hondo, La Primavera, La Unión, El Triunfo, Santa Rosa y Dinamarca.

Para ello, se han considerado principalmente dos fuentes de información: La primera, el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios (SISBÉN) del año 2024, el cual proporciona información relevante sobre las condiciones socioeconómicas de los hogares en las veredas, permitiendo analizar la distribución de la población, sus características y necesidades; la segunda, las Fichas veredales, las cuales, a través de diálogos con líderes y lideresas locales, se ha obtenido información cualitativa sobre cada vereda, incluyendo aspectos históricos, patrones de asentamiento y presencia de poblaciones vulnerables.

3.4.2.2.1 Caracterización de grupos poblacionales:

Históricamente y según las estadísticas del DANE 2018, las comunidades étnicas no tienen una alta representación, no obstante, hay relatos históricos sobre indígenas ancestrales, como los Guahiba (Arawak).

A partir de estos fenómenos migratorios, se ha identificado la presencia de otras poblaciones como los afrodescendientes quienes llegan principalmente por la vinculación laboral al desarrollo de la agroindustria de la palma de aceite; además, de la población víctima del conflicto armado, cuyo desplazamiento se da por la violencia social existente en sus territorios de origen y la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Esta diversidad étnica y cultural ha generado una convivencia intercultural que, aunque desafiante, enriquece el territorio ya que se encuentran personas provenientes de diversas partes del país, de departamentos como: Huila, Vichada, Guaviare, Caquetá, Cundinamarca, Santander, Neiva y Boyacá, entre otros; afrodescendientes de la región pacífica de Colombia y; extranjeros principalmente provenientes de Venezuela.

3.4.2.2.2 Dinámica de poblamiento e hitos históricos

En este contexto es fundamental reconstruir la historia de las veredas bajo la mirada de los residentes del territorio que habitan en las veredas de: Quebraditas, San Cayetano, La Loma, Montelíbano, Montelíbano Sector Bajo, Patio Bonito, Caño Hondo, La Primavera, La Unión, El Triunfo, Santa Rosa, y Dinamarca quienes, a partir de los relatos, destacan los eventos clave en la formación de estos asentamientos humanos.

A continuación, se describe brevemente esos relatos por cada vereda consignados en las fichas verdales.

- **Vereda Quebraditas:**

La vereda fue oficialmente creada el 8 de mayo de 1968; sin embargo, la historia de poblamiento de la zona se remonta a la década de 1940, cuando la actividad económica principal se centraba en el comercio de productos agrícolas como: maíz, plátano, café y chocolate, además de la ganadería que comenzó a apropiarse del terreno en esa misma época. Posteriormente, en 1965, se establecieron los primeros cultivos de arroz.

Inicialmente, la zona era conocida como la vereda El Cable de Chichimene, nombre que surgió porque, cuando el río se desbordaba, los habitantes cruzaban utilizando un cable con canastilla. El territorio comenzó siendo una parte de la finca La Quebradita. En esta época, la señora Nancy, esposa del señor Vidal y docente, gestionó la donación de tres hectáreas del terreno para iniciar la vereda; luego de esta donación, con el apoyo de la comunidad, se construyeron la escuela y la cancha de futbol, con aportes de la empresa Chevron.

En la década de 1950, surgieron las primeras tiendas en el área: la tienda de la señora Anita en 1950 y la tienda de la señora Herminia en 1956. Más tarde, una tercera tienda se estableció al lado del puente, convirtiéndose en un punto de encuentro comunitario y en el primer establecimiento con venta de productos cárnicos, evolucionando hacia un restaurante.

En 1960, se construyó el puente Quebraditas, antes conocido como puente Chichimene, con el apoyo de los fundadores Benjamín Vaquero, Gumersindo Guevara, Vidal Díaz Benito y Mateo Ladino. Ya para 1970, se establecieron las primeras tres viviendas en el área. Seguidamente, para 1975, ingresó la producción de palma de aceite a la zona con la empresa La Palma, seguida por la empresa Santana, que actualmente generan empleo a unas 50 personas.

En 1990, se instalaron las redes eléctricas gracias al esfuerzo comunitario. Luego, en 1992, llegaron las primeras empresas exploratorias, destacándose Independence. Posteriormente, en 1995, se habilitaron caminos vecinales para facilitar el ingreso al puente Quebraditas. Finalmente, en 2006, se implementaron las redes de acueducto comunal, lo que impulsó el crecimiento demográfico de la comunidad a lo que se conoce hoy.

Entre los fundadores de la vereda se destacan los señores Benjamín Vaquero, Máximo Cruz y Vidal Díaz y la señora Carmen Apolinar.

- **Vereda San Cayetano:**

La vereda San Cayetano, anteriormente conocida como Barranco Bajo, comenzó a poblarse en el año 1948 con la llegada de la familia Gutiérrez, quienes adquirieron un terreno en la zona. Posteriormente, en el año 1949, se establecieron don Rafael Guerrero y la familia Ladino, consolidándose como los fundadores de la vereda.

Inicialmente, las viviendas en la zona surgieron como asentamientos informales, que con el tiempo fueron legalizados progresivamente. La familia Ladino desempeñó un papel fundamental al donar el terreno para la construcción de la escuela, fortaleciendo el acceso a la educación en la comunidad.

Ya para el año 1955, comenzaron a generarse las legalizaciones de los terrenos habitados en la vereda, consolidando así la organización territorial y el reconocimiento de los derechos de propiedad de sus habitantes.

Las familias fundadoras de la vereda San Cayetano son la familia Ladino, la familia Guerrero y la familia Gutiérrez.

- **Vereda La Loma:**

La vereda registra su creación en 1960; posteriormente, en 1968, la familia Reyes fundó la empresa "La Alianza", considerada la primera empresa de la zona; en este mismo año, la familia Ortega creó la empresa "Jarama", y también se encontraba en la región la empresa "Armenia", propiedad del señor Fruto Rico.

En 1980 se creó la Junta de Acción Comunal (JAC), siendo sus fundadores el señor Alfredo Herrera, el señor Fruto Rico y el señor Pedro Guerrero. La resolución que formaliza la JAC corresponde al número 1747 del 18 de junio de 1980, con la organización comunal creada los habitantes recaudaron recursos para recuperar el rio Guayuriba y para el mejoramiento de las instalaciones de la escuela.

Los principales fundadores reconocidos por la comunidad son los señores Alfredo Herrera, Fruto Rico y, Pedro Guerrero, además de las familias Reyes y Ortega.

- **Vereda Montelibano:**

La vereda, anteriormente conocida como Caño Hondo, fue creada el 9 de febrero de 1965; sin embargo, sus orígenes datan a 1954, cuando se estableció el asentamiento inicial. En 1965, se conformó la Junta de Acción Comunal (JAC) con 19 afiliados, y en el mismo año, gracias a la participación de la comunidad, se construyó la escuela, consolidando el acceso a la educación en la zona.

En 1973, un propietario de la vereda donó un terreno para la instalación de un puesto de salud, y ese mismo año se construyó el puente Caño Hondo, facilitando la conectividad local; posteriormente, en 1983, se inició la construcción del acueducto veredal Arbudea, fruto de la unión de siete veredas

vecinas, lo que permitió el acceso al agua potable en la comunidad. Un año después, en 1984, llegó el servicio de energía eléctrica, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

En 1998, se construyó la planta de tratamiento de residuos sólidos en el predio Sorosal, dando respuesta a la necesidad de gestión ambiental en el área. Años después, en 2006, la industria petrolera ingresó a la zona, lo que impulsó cambios económicos y sociales significativos en la comunidad.

La vereda fue formalizada mediante la Resolución 103 y tomo el nombre actual. Los fundadores reconocidos son las familias Niño, Pérez, Gómez, Martínez y Torres.

- **Vereda Montelibano Sector Bajo:**

La vereda Montelibano Bajo fue conformada en el año 2009; su origen está vinculado con la compra de la finca La Florida, siendo poblada inicialmente por la familia León. Hasta el año 2008, las veredas Montelibano y Montelibano Bajo constituían una sola unidad territorial; sin embargo, debido a las distancias que debían recorrer los pobladores para asistir a las reuniones comunitarias, decidieron separarse en dos veredas distintas.

La vereda Montelibano Bajo quedó distribuida en 18 fincas: Montelibano, El Encanto, Alborada, El Adrado, Esperanza, Delicias, San Nicolás, Tamara, La Juliana, Villa Fernanda, Cimarrón, Tumineja, Buena Vista, La Leona, Florida, Villa Luz y el caserío.

En los últimos cinco años, la vereda ha experimentado un crecimiento poblacional significativo debido a la llegada de personas del interior del país y de migrantes venezolanos, atraídos principalmente por las oportunidades laborales que ofrece la industria de hidrocarburos en la región.

La formalización de la vereda quedó registrada bajo la Resolución 52. Los fundadores reconocidos son las familias Villalobos y León.

- **Vereda Patio Bonito:**

La vereda fue oficialmente creada el 14 de diciembre de 1967, bajo la personería jurídica número 720. Su fundador fue el señor Guillermo Buitrago, quien poseía la mayor parte del terreno donde se estableció el caserío. Con el objetivo de promover el crecimiento de la comunidad, el señor Buitrago inició la venta de su finca en parcelas, lotes y hectáreas a precios accesibles, lo que facilitó el asentamiento de nuevas familias y el aumento de la población.

Las primeras familias en establecerse en la vereda fueron los Buitrago, Parrado y Montes, quienes contribuyeron a consolidar la comunidad. La vereda limita al norte con el municipio de Castilla La Nueva, al sur con la vía Dinamarca, al oriente con el municipio de San Carlos de Guaroa y al occidente con la vereda La Unión. Se reconoce el liderazgo de su fundador y el aporte de las familias pioneras en el desarrollo del territorio.

- **Vereda Caño Hondo:**

La vereda registra sus inicios aproximadamente en la década de 1950; esta estimación se fundamenta en los relatos de habitantes que indican que ya existía en 1960, cuando algunas familias llegaron a la zona. Entre las primeras familias se identifican los Gómez, Lozano, Botiva y Santos.

La creación de la Junta de Acción Comunal tuvo lugar el 25 de enero de 1963, formalizada mediante la Resolución 0068. Posteriormente, en la década de los ochenta, se evidenció un avance significativo en infraestructura y servicios públicos. En 1983 se implementó el servicio de transporte público a través de la empresa Taxi Meta, lo que permitió conectar la vereda con el casco urbano de

Acacias; en este mismo año, se construyó la cancha deportiva, y en 1988 se realizó la instalación del servicio de energía eléctrica. En el año 1993, se gestionó la presencia del primer docente para la escuela de la vereda, consolidando así el acceso a la educación para la comunidad.

En cuanto al territorio, se reconoce que los Gómez iniciaron un proceso de venta de terrenos que dio origen a sectores actuales como Palmeras del Llano, El Jardín y Villa Daniela. Algunos predios han cambiado con el tiempo: el terreno que perteneció a la señora María Isabel González corresponde actualmente al caserío Los Ángeles, mientras que el predio de Albertino Gutiérrez se mantiene sin vivienda y ha pasado por varios propietarios. Además, se destaca que la Hacienda Maringa fue creada por el señor Germán Valenzuela.

- **Vereda La Primavera:**

La vereda fue creada en el año 1960, fundada por los señores Gonzalo Rey, Jesús Alberto Rey y Eduardo Díaz. No se cuenta con más información suministrada por los líderes y lideresas.

- **Vereda La Unión:**

La vereda La Unión fue conformada en el año 2000; inicialmente, la actividad económica principal en la zona era la siembra de arroz. La vereda comenzó siendo un conjunto de herencias familiares, que posteriormente se dividieron en lotes, dando origen a la estructura territorial actual.

En el año 2001, las familias Chavarro Poveda y Cifuentes Hernández se consolidaron como propietarias de viviendas en el territorio, lo que permitió el inicio de la organización comunitaria. Estas familias lideraron el proceso de creación de la Junta de Acción Comunal (JAC), marcando así el inicio formal de la vereda La Unión como entidad territorial organizada. La formalización de la JAC quedó establecida el 2 de julio de 2002 mediante la Resolución 015, reconociendo oficialmente a las familias Chavarro Poveda y Cifuentes Hernández como fundadoras de la vereda.

- **Vereda El Triunfo:**

La vereda El Triunfo fue creada en el año 1964, en un contexto donde solo existían las veredas La Primavera y Santa Rosa. La conformación de la vereda surgió debido a la abundancia de caños en la zona, los cuales eran utilizados para la pesca. Inicialmente, El Triunfo colindaba con la finca del señor Mauricio Ortiz, el caño Grata y la vereda La Primavera a través de la carretera. Ese mismo año, se creó la Junta de Acción Comunal (JAC), liderada por los señores Adrián Moyano, Israel Linares y Esteban Muñoz, además de la señora Cloromira como secretaria. Gracias a su gestión y en colaboración con el INCORA, se construyó la vía de la vereda, cruzando por las fincas de los señores Jorge Huertas, Vicente Novoa y Eduardo Díaz.

Durante seis años, las veredas La Primavera, El Triunfo y Santa Rosa unieron esfuerzos para conectar la vía El Triunfo con la vía municipal, contando con la asesoría del señor Carlos Hernán Suárez. Esta obra respondió a la necesidad de facilitar el transporte de cultivos de arroz y establecer una escuela para evitar el traslado de los estudiantes a otras veredas, ya que en ese entonces la región era mayormente selvática. Ese mismo año (1964), se adjudicó la resolución de la JAC, y el señor José Miguel Quevedo adquirió un cuarto de hectárea para construir una escuela de adobe, con dos salones, una cocina y capacidad para 260 niños, apoyada por seis docentes.

Durante el gobierno del señor Narciso Matus Torres, en 1982, se instaló el acueducto veredal con captación en el Río Orotoy, con un costo de $11.000.000. Asimismo, se aprobó el suministro de energía eléctrica para las veredas Santa Rosa, La Primavera y El Triunfo, beneficiando a 60 familias. Posteriormente, en 1999, la operadora Chevron pavimentó la vía, mejorando considerablemente la infraestructura y reduciendo los tiempos de desplazamiento hacia el municipio.

La resolución que formalizó la creación de la vereda corresponde al número 699 del 14 de agosto de 1987. Entre los fundadores se destacan los señores Adrián Laiton, José Merquias Laiton, Héctor Laiton, Sebastián Garzón, Miguel Garzón, Eduardo Díaz, Vicente Novoa, Julio Ortiz, Jorge Huertas, Adrián Moyano, Israel Linares, Esteban Muñoz, Julio Mendoza, Vicente Mogollón, Gabriel Díaz y Mauricio Ortiz, y la señora Cloromira de Pozos y su esposo.

- **Vereda Santa Rosa:**

La vereda fue creada en el año 1930, en un contexto caracterizado por la presencia de un reducido número de fincas y la ausencia de infraestructura vial que permita una conexión adecuada. Inicialmente, la vía era un camellón y los caminos que hoy existen en la vereda fueron abiertos gracias al esfuerzo comunitario, siendo los propios habitantes quienes realizaron los trabajos de adecuación vial.

Los fundadores de la vereda fueron los señores Marco Casabuenas, Pascacio Peña (fundador de la Junta de Acción Comunal - JAC), Mauricio Ortiz e Ignacio y, la señora Leonor Ortiz; además de la familia Santos, quienes fueron propietarios de las primeras fincas de la zona. Cabe destacar que actualmente no se encuentran descendientes directos de estas familias en la vereda.

La escuela de Santa Rosa, una de las principales instituciones educativas de la zona, fue construida por la comunidad en el año 1870, lo que la convierte en un referente histórico y educativo del territorio. Para el año 1990, la vereda ya había experimentado un notable crecimiento poblacional, consolidándose con viviendas formales en su mayoría.

- **Vereda Dinamarca:**

La vereda, conocida inicialmente como La Ranchería, hacía parte del municipio de San Carlos de Guaroa; su conformación territorial se remonta aproximadamente a 80 años atrás, cuando llegaron inmigrantes provenientes de los departamentos del Tolima, Huila y Boyacá. Estos colonos se establecieron en la región y comenzaron a cultivar sorgo, maíz, arroz y algodón.

En 1953 se construyó la primera escuela rural, brindando educación básica primaria. Posteriormente, en 1959, se fundó el cementerio. Para el año 1961 la vereda cambió su nombre a Dinamarca, y en 1962 se creó la Junta de Acción Comunal mediante la Resolución 528 del 12 de mayo. En 1964 se inició el proceso de transformación de La Ranchería a Inspección de Policía, el cual se consolidó hacia 1975. Ese mismo periodo fue relevante en la organización social y administrativa de la comunidad.

En 1968 se construyó la iglesia cristiana "La Restauración", convirtiéndose en el primer templo distinto al católico; inicialmente, las misas católicas se celebraban en la escuela hasta que, alrededor de 1992, se edificó la capilla. Hoy en día conviven las religiones católica, cristiana y evangélica. En 1980 se construyó el puesto de salud, consolidando la atención básica en el territorio. En 1985, con la intervención del INCODER, Dinamarca se dividió oficialmente de Caño Hondo y Quebraditas, que anteriormente conformaban una sola vereda.

En 1986 se trasladó el puesto de policía, fortaleciendo el orden local. Para 1987 llegó la empresa Aceites Manuelita S.A., establecida en la Hacienda Yaguarito con cultivos de palma de aceite. Este hecho transformó la economía, desplazando los cultivos tradicionales y generando estabilidad laboral. La empresa además creó el barrio El Jardín, apoyó proyectos productivos como la Asociación de Mujeres El Triunfo y promovió la contratación de mano de obra afrodescendiente proveniente del Valle del Cauca desde 1990.

En 1989 se construyó la Institución Educativa Dinamarca sede secundaria, que inició actividades en 1990. Ese mismo año se amplió la oferta educativa hasta secundaria y, en 1998, la institución fue

aprobada oficialmente como colegio. En la década de 1990 también se dieron tensiones sociales por la llegada de trabajadores afrocolombianos; se presentaron conflictos, algunos con desenlaces trágicos, aunque con el tiempo la convivencia mejoró. A pesar de ciertos prejuicios, hoy la comunidad comparte espacios y mantiene vínculos comerciales.

En 1994 se instalaron la red eléctrica de EMSA y la infraestructura de bomberos. Posteriormente, hacia 2002, se implementaron redes de gas domiciliario. En 2007 se pavimentó la vía que conecta con Acacias, y en 2012 entraron en funcionamiento el alcantarillado, el acueducto y el Centro Vida Jesús Amador, en beneficio de la tercera edad. En los últimos ocho años se construyó el polideportivo, con apoyo de la Gobernación del Meta y bajo la administración del alcalde Arcenio. También se implementó el Aula Vive Digital, ampliando las oportunidades tecnológicas para la comunidad.

Un hecho relevante en la historia territorial fue la cesión de 60 hectáreas para el centro poblado por parte de Álvaro Reyes y Sinair Rozo. No obstante, se alega que solo 20 hectáreas se destinaron a la construcción y que Octavio Guarnizo se apropió del resto. Entre los fundadores se destacan Octavio Guarnizo, Abraham Gutiérrez y Benedicto Martínez. Asimismo, se recuerda la visita de Jorge Eliécer Gaitán y que el predio Quebraditas perteneció al expresidente Alfonso López Michelsen. La comunidad ha contado con espacios de recreación como la cancha de fútbol, construida hace más de 40 años con apoyo de Aceites Manuelita, y otras infraestructuras deportivas que fortalecen el tejido social.

En cuanto a la organización comunitaria, inicialmente existía una sola Junta de Acción Comunal. Sin embargo, hace aproximadamente ocho años se dividió en barrios como Villa Flórez, Centro, Villa del Sol, El Jardín, Bello Horizonte, Nuevo Amanecer, Villa Luciana, Santa Bárbara y San Cavi, entre otros.

La actividad agrícola ha sido fundamental, con cultivos de yuca, arroz, soya, maíz y cítricos, además de producción pecuaria de leche, pescado y pollo. Durante años se practicó la ganadería extensiva y funcionaron tres pistas de aterrizaje privadas (Don Jesús, Gon y Mangostinos), utilizadas para la fumigación de cultivos con avionetas.

En 2023 llegaron a Dinamarca varios firmantes del acuerdo de paz. Su relación con la comunidad ha sido cordial y ha dinamizado el comercio local mediante productos como cacao, maíz, yuca, arroz, pollo, pescado, lácteos y cítricos. Sin embargo, no han logrado integrarse plenamente en el trabajo comunitario y, en algunos casos, se mantienen aislados. Muchos han evitado vincularse con Aceites Manuelita debido a experiencias de rechazo en el pasado.

Finalmente, en 2025 inició la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, un avance en materia de servicios públicos y sostenibilidad ambiental.

3.4.2.2.3 Estructura de población actual

- **Población Total**

A partir de cifras tomadas de la base de datos SISBEN (2024) la población total del área de influencia asciende a 2.798 personas. Es de anotar que la base de datos SISBEN es considerada como la fuente oficial y más confiable del territorio, toda vez que proporciona datos desagregados por vereda y permite un acercamiento más detallado a la realidad territorial, tomándose como fuente principal para el desarrollo de la dimensión.

La distribución poblacional en las doce veredas del área de influencia es la siguiente:

Quebraditas: 3% (85 personas); San Cayetano: 13% (374 personas); La Loma: 1% (30 personas); Montelíbano: 21% (596 personas); Montelíbano Sector Bajo: 3% (93 personas); Patio Bonito: 8% (232 personas); Caño Hondo: 4% (115 personas); La Primavera: 10% (293 personas); La Unión: 3% (80 personas); El Triunfo: 8% (217 personas); Santa Rosa: 11% (309 personas); y Dinamarca: 13% (374 personas) (Ver **Tabla 3-7**).

Se ha identificado un aumento de la población flotante tanto en los centros poblados (Quebraditas, Patio Bonito, Santa Rosa y Dinamarca) como en los asentamientos humanos localizados en las veredas de menor tamaño, tales como: La Loma, La Unión y Quebraditas. Este fenómeno se vincula con las dinámicas de migración, el comportamiento de la economía local y las condiciones del mercado laboral, factores que han propiciado un movimiento constante de personas dentro y fuera del territorio durante el último año (2024 – 2025).

Cabe aclarar que existe una disparidad entre las fuentes de información utilizadas; mientras el SISBÉN ofrece una base estadística estructurada, las fichas veredales recogen datos suministrados por líderes y lideresas comunitarias, a partir de entrevistas realizadas por los profesionales sociales en territorio. Estas últimas reflejan el conocimiento local, aunque carecen del rigor estadístico de una fuente oficial como el SISBÉN.

A continuación, se presentan los datos tomados de estas dos fuentes de información. (Ver **Tabla 3-7**).

Tabla 3-7 Datos poblacionales en el área de influencia

UNIDAD TERRITORIAL ASENTAMIENTO	# PERSONA SISBEN	# PERSONA FICHAS VEREDALES
Quebraditas	85	359
San Cayetano	374	600
La Loma	30	100
Montelíbano	596	1.600
Montelíbano Bajo	93	80
Patio Bonito	232	300
Caño Hondo	115	63
La Primavera	293	342
La Unión	80	96
El Triunfo	217	Sin datos
Santa Rosa	309	400
Dinamarca	374	7000
TOTAL	**2.798**	**10.940**

Fuente: SISBÉN, 2024 y Fichas Veredales

- **Composición por edad y sexo y tendencia de crecimiento poblacional**

La información que se presenta a continuación ha sido extraída del SISBÉN (2024). Esta fuente permite analizar la estructura poblacional del área de influencia a partir de la distribución por rangos etarios y sexo. (Ver **Figura 3-7**)

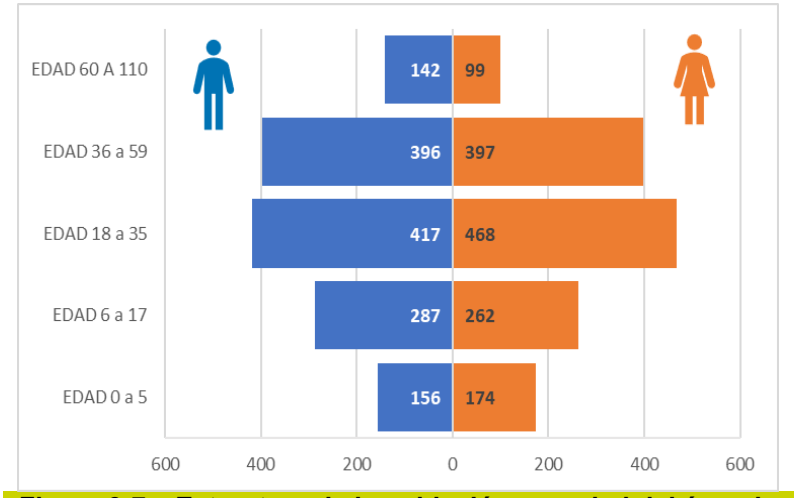


Figura 3-7 Estructura de la población por edad del área de influencia
Fuente: SISBEN, 2024

Para iniciar, como elemento a resaltar, se refleja una la alta concentración de mujeres en los grupos de edad entre 18 y 35 años (468 mujeres), seguido por el grupo de 36 a 59 años (397 mujeres). Así, las mujeres son ligeramente mayoría en el área de influencia, con 2 personas más, con un total de 1.400 (50%) frente a 1.398 hombres (50%).

En términos etarios generales, el grupo más representativo es el de 18 a 35 años, que agrupa al 33% de las mujeres (468) y al 30% de los hombres (417). En el rango de 36 a 59 años, ambos sexos representan el 29% de la población total, con una distribución casi equitativa: 397 mujeres y 396 hombres. En este sentido se infiere que la mayor parte de la población de las veredas del área de influencia del proyecto, tanto de hombres como de mujeres, se encuentra en edad productiva, mostrando una dinámica económica potencial para el mercado laboral local.

Por su parte, el grupo de 6 a 17 años constituye aproximadamente el 23% de la población (549 personas), con 287 hombres y 262 mujeres. Este segmento es particularmente relevante, pues señala la demanda potencial de servicios educativos y de protección social en la zona.

Por otro lado, en cuanto a la población infantil (0 a 5 años), se observa que representa el 11% de la población total, con 156 hombres y 174 mujeres. De otra parte, en el grupo de personas mayores (60 y más), se destaca una leve predominancia masculina: 142 hombres frente a 99 mujeres.

Finalmente, se identificó que el 4% de la población (89 personas) presenta alguna condición de discapacidad, distribuida en 49 hombres y 40 mujeres.

Para un análisis más detallado de la composición por edad y sexo en cada una de las veredas; a continuación, se presentan las cifras discriminadas (Ver **Tabla 3-8**)

Tabla 3-8 Datos composición por edad y sexo en el área de influencia

UNIDAD TERRITORIAL	RANGO ETARIO										TOTALES
	Edad 0 a 5		Edad 6 a 17		Edad 18 a 35		Edad 36 a 59		Edad 60 a 110		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Quebraditas	5	2	9	5	9	16	17	15	4	3	85
San Cayetano	26	23	47	34	56	59	43	44	28	14	374

UNIDAD TERRITORIAL	RANGO ETARIO										TOTALES
	Edad 0 a 5		Edad 6 a 17		Edad 18 a 35		Edad 36 a 59		Edad 60 a 110		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
La Loma	2	1	3	5	3	7	3	4	2	0	30
Montelíbano	27	36	60	63	84	97	87	87	31	24	596
Montelíbano Bajo	3	8	7	8	18	17	16	9	2	5	93
Patio Bonito	22	10	19	18	44	39	34	29	10	7	232
Caño Hondo	9	2	12	12	21	17	18	13	6	5	115
La Primavera	16	21	27	20	47	51	40	44	14	13	293
La Unión	4	5	9	6	13	11	12	12	3	5	80
El Triunfo	9	9	23	12	38	36	34	39	10	7	217
Santa Rosa	15	25	29	28	48	52	45	42	15	10	309
Dinamarca	18	32	42	51	36	66	47	59	17	6	374
TOTALES	**156**	**174**	**287**	**262**	**417**	**468**	**396**	**397**	**142**	**99**	**2798**

Fuente: SISBEN, 2024

- **Tipología familiar, número de hogares y promedio de personas por hogar**

El análisis de la tipología familiar en el territorio permite comprender las transformaciones en la estructura de los hogares, así como sus implicaciones demográficas, socioeconómicas y culturales. A partir de los datos registrados en el SISBÉN 2024, se identifican cinco tipos de hogares presentes en el área de influencia:

- ✓ **Familias Nucleares:** Compuestas por padres e hijos.
- ✓ **Familias Unipersonales:** Constituidas por una sola persona.
- ✓ **Familias con Jefatura por Sexo:** Compuestas por la madre y sus hijos, o el padre y sus hijos.
- ✓ **Familias Extensas:** Grupos de personas con diversos tipos de relación familiar, o sin relación familiar. (Ver **Figura 3-8**).

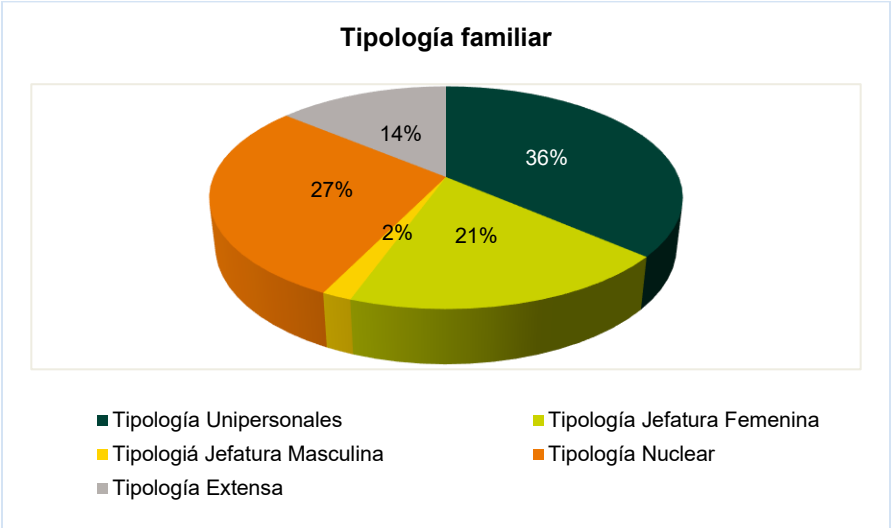


Figura 3-8 Tipología familiar en el área de influencia
Fuente: SISBÉN, 2024

El análisis de los 1.138 hogares registrados en el SISBÉN 2024 revela diferencias significativas en la estructura familiar del área de influencia, evidenciando cambios en las formas de convivencia y en los roles de género. A continuación, se destacan las principales tipologías identificadas:

- **Hogares unipersonales**

Conforman la tipología más frecuente, representando el 36% del total (412 hogares). Esta alta proporción sugiere una transformación de los modelos tradicionales de convivencia, posiblemente asociada a la migración laboral y a la temporalidad de las vinculaciones laborales por ejemplo en sectores como la agroindustria de la palma de aceite o la industria de hidrocarburos. Las veredas con mayor número de hogares unipersonales son: Montelíbano (80 hogares), Dinamarca (56 hogares), San Cayetano (51 hogares), El Triunfo (43 hogares) y Santa Rosa (40 hogares).

- **Hogares nucleares**

Representan el 27% (307 hogares) de los hogares identificados en el área de influencia y continúan siendo una forma común de organización familiar. Se concentran especialmente en las veredas Montelíbano (79 hogares), Patio Bonito (38 hogares) y San Cayetano (39 hogares), lo que sugiere una relativa estabilidad familiar en estas zonas.

- **Hogares con jefatura femenina**

Constituyen el 20% (244 hogares) de los hogares, lo que refleja un cambio relevante en los roles de género y el aumento de la autonomía femenina en contextos rurales. Las mayores concentraciones se registran en las veredas: Dinamarca (56 hogares), Montelíbano (38 hogares), San Cayetano (33 hogares) y Santa Rosa (27 hogares).

- **Hogares extensos**

Abarcan el 14% (137 hogares) de los hogares identificados y evidencian la persistencia de modelos intergeneracionales y solidarios, característicos de áreas rurales. Sobresalen en las veredas: Montelíbano (33 hogares), La Primavera (24 hogares) y Santa Rosa (20 hogares).

- **Hogares con jefatura masculina**

Tienen una presencia minoritaria, con apenas el 2% del total (21 hogares) de hogares identificados. Su baja representación, a pesar de la mayoría masculina en la población general, podría estar relacionada con la preferencia por la residencia individual de la población masculina o la dinámica cultural de la convivencia de hijos y madres. Estos hogares se concentran en la vereda Montelíbano (4 hogares), Dinamarca (4 hogares) y San Cayetano (3 hogares).

A continuación, se presenta la distribución detallada de estas tipologías familiares por unidad territorial, brindando una visión más específica de la composición de los hogares en cada unidad territorial. (Ver **Tabla 3-9**)

Tabla 3-9 Tipologías familiares del área de influencia

UNIDAD TERRITORIAL	TIPOLOGÍA UNIPERSONALES	TIPOLOGÍA JEFATURA FEMENINA	TIPOLOGÍA JEFATURA MASCULINA	TIPOLOGÍA NUCLEAR	TIPOLOGÍA EXTENSA	TOTAL, DE HOGARES
Quebraditas	29	9	2	8	2	**50**
San Cayetano	51	33	3	39	19	**145**
La Loma	1	4	0	6	0	**11**

UNIDAD TERRITORIAL	TIPOLOGÍA UNIPERSONALES	TIPOLOGÍA JEFATURA FEMENINA	TIPOLOGÍA JEFATURA MASCULINA	TIPOLOGÍA NUCLEAR	TIPOLOGÍA EXTENSA	TOTAL, DE HOGARES
Montelíbano	80	38	4	79	33	**234**
Montelíbano Bajo	13	6	1	9	6	**35**
Patio Bonito	34	16	0	38	12	**100**
Caño Hondo	21	10	1	12	7	**51**
La Primavera	29	18	1	26	24	**98**
La Unión	15	4	0	10	3	**32**
El Triunfo	43	23	2	20	11	**99**
Santa Rosa	40	27	3	35	20	**125**
Dinamarca	56	56	4	25	17	**158**
TOTALES	**412**	**244**	**21**	**307**	**154**	**1138**

Fuentes: SISBÉN, 2024

Ahora bien, la población total es de 2.798 personas distribuidas en 1.138 hogares, lo que da un promedio de 2,7 personas por hogar. Este valor sugiere una tendencia hacia hogares más pequeños, incluso más acentuada que el promedio nacional en zonas rurales.

Esta disminución en el tamaño del hogar puede estar relacionada con factores como: Migración de miembros del núcleo familiar, aumentó de hogares unipersonales y transformaciones culturales en las formas de convivencia.

En conclusión, las tipologías familiares en el área de influencia muestran una diversidad creciente en las estructuras del hogar, con un claro predominio de hogares unipersonales y un crecimiento de los hogares con jefatura femenina. Esta realidad plantea nuevos desafíos para las políticas públicas en materia de vivienda, salud, educación y servicios sociales, los cuales deben adaptarse a contextos más fragmentados y diversos en lo familiar.

El descenso en el promedio de personas por hogar, junto con la dispersión territorial de los hogares extensos y monoparentales, refuerza la necesidad de estrategias territoriales diferenciales que consideren las nuevas formas de organización social en el entorno rural. En conjunto, estos datos sugieren una evolución hacia formas de convivencia más complejas, con una tendencia marcada hacia la independencia individual, aunque sin desconocer la persistencia de estructuras familiares tradicionales.

- **Población en Edad de Trabajar - PET**

El análisis de la Población en Edad de Trabajar (PET) en el área de influencia se basa en los datos del SISBÉN 2024, asumiendo como PET a las personas entre 15 y 60 años, de acuerdo con el rango de inicio de vida laboral en zonas rurales, según lineamientos del Departamento Nacional de Planeación - DNP.

En total, el área de influencia cuenta con 2.077 personas dentro de este grupo etario lo que representa el 74,2% de la población total referida en la base de datos SISBEN, esta población se encuentra distribuida de manera casi equitativa por sexo: 1.025 hombres (49%) y 1.052 mujeres (51%).

Esta distribución refleja una presencia significativa de población potencialmente productiva, lo que tiene importantes implicaciones para el diseño de políticas públicas orientadas a la empleabilidad, la capacitación laboral y la formalización del trabajo rural. (Ver **Figura 3-9**).

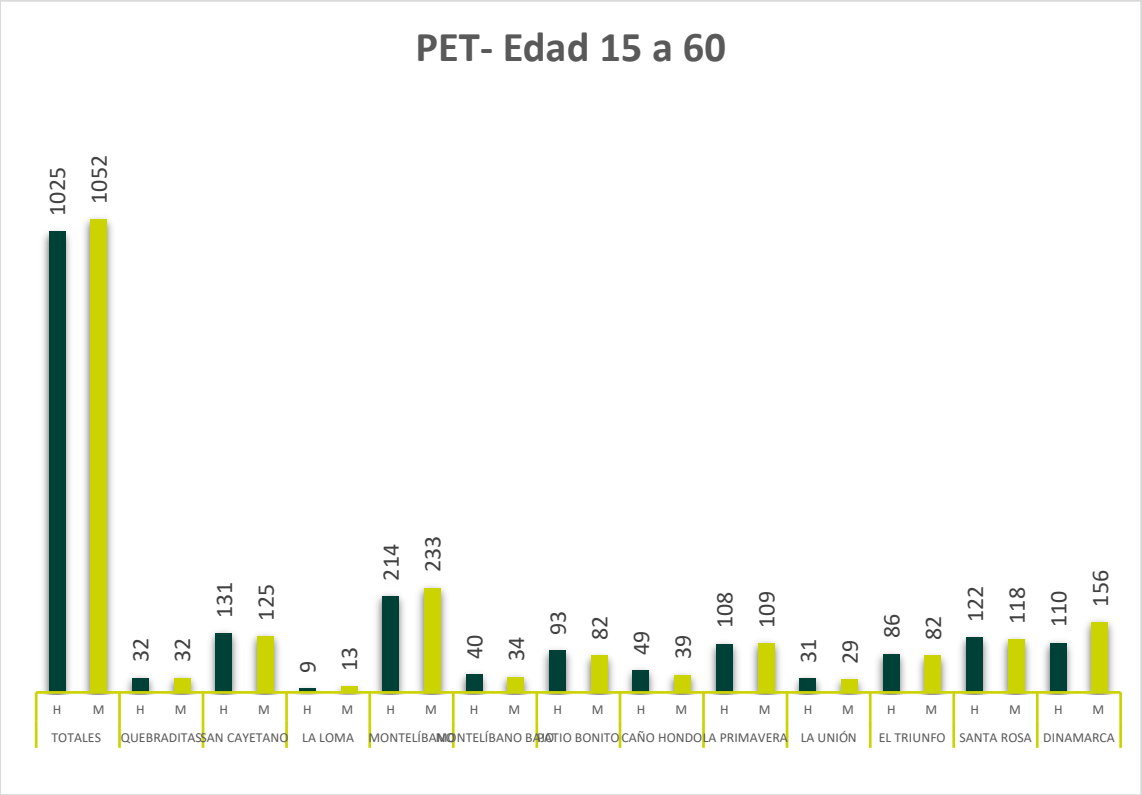


Figura 3-9 Población en edad de trabajar
Fuente: SISBÉN, 2024

La información suministrada por el SISBEN permite identificar la distribución de la población en edad de trabajar (PET) en las diferentes veredas, mostrando particularidades que reflejan tanto la dinámica demográfica como las condiciones socioeconómicas propias de cada territorio.

Montelíbano concentra el mayor número de personas en edad laboral, con un total de 447 habitantes (214 hombres y 233 mujeres), lo que equivale aproximadamente al 22% del área de influencia. Este comportamiento se relaciona directamente con su densidad poblacional y con el carácter dinámico de su economía local.

En segundo lugar, se encuentra la vereda Dinamarca, que registra 266 personas en edad de trabajar (110 hombres y 156 mujeres), equivalente al 13% del total. En este caso destaca la marcada presencia femenina dentro de la población económicamente activa.

San Cayetano y Santa Rosa presentan cifras similares, con una participación cercana al 12% cada una. En San Cayetano se contabilizan 256 personas (131 hombres y 125 mujeres), mientras que en Santa Rosa la cifra asciende a 240 (122 hombres y 118 mujeres). La proporción equilibrada entre sexos en ambas veredas sugiere cierta estabilidad en la permanencia y composición de la fuerza laboral.

La vereda La Primavera aporta el 10% de la PET, con 217 habitantes (108 hombres y 109 mujeres), en un contexto caracterizado por la presencia de hogares intergeneracionales y una distribución equitativa entre hombres y mujeres.

Patio Bonito y El Triunfo registran cifras cercanas al 8%, con 175 personas (93 hombres y 82 mujeres) y 168 personas (86 hombres y 82 mujeres), respectivamente. Si bien en Patio Bonito se advierte una ligera mayoría masculina, en ambos casos persiste una distribución relativamente paritaria.

En un rango menor se ubican Caño Hondo, con 88 personas (49 hombres y 39 mujeres), equivalente al 4% del total, y Montelíbano Bajo, con 74 personas (40 hombres y 34 mujeres), donde la presencia masculina es algo más pronunciada. Por su parte, Quebraditas agrupa 64 personas (32 hombres y 32 mujeres), lo que constituye un equilibrio absoluto entre ambos sexos, aunque con un bajo volumen poblacional (3%).

Finalmente, La Unión y La Loma concentran los valores más reducidos de PET, con 60 y 22 personas respectivamente. En La Unión, la distribución se mantiene prácticamente balanceada (31 hombres y 29 mujeres), mientras que en La Loma se observa una leve mayoría femenina (13 mujeres frente a 9 hombres).

En conjunto, la distribución territorial de la población en edad de trabajar revela contrastes significativos que resultan determinantes para la formulación de políticas públicas. Mientras veredas como Montelíbano, Dinamarca, San Cayetano y Santa Rosa constituyen núcleos de fuerza laboral relevantes, otras presentan poblaciones más reducidas y dispersas, lo que representa un desafío para garantizar igualdad en el acceso a oportunidades de empleo, servicios de salud y educación técnica.

Adicionalmente, la tendencia a la paridad de género en varias de las veredas contrasta con el fenómeno nacional de feminización del envejecimiento, lo que sugiere dinámicas locales diferenciadas en materia de migración, permanencia familiar y cohesión comunitaria. Tales particularidades demandan enfoques de intervención ajustados a las realidades territoriales, que permitan consolidar estrategias de desarrollo incluyentes y eficaces.

3.4.2.2.4 Tendencia demográfica futura de movilidad espacial

La proyección de la dinámica demográfica en el área de influencia permite identificar patrones de crecimiento poblacional y movilidad espacial. A partir de la información proveniente del SISBÉN 2024 y de las fichas veredales, elaboradas con el acompañamiento y testimonio directo de líderes y lideresas comunitarias, se ha registrado el ingreso de 4.013 nuevas familias al territorio. Así las coSas, considerando un promedio de 2,7 personas por familia**,** este movimiento representa un posible incremento de aproximadamente 10.835 habitantes adicionales**.** (Ver **Tabla 3-10**)

Tabla 3-10 Tendencia demográfica del área de influencia

UNIDAD TERRITORIAL	# PERSONAS-SISBÉN 2024	# NACIMIENTOS FICHAS VEREDALES	# DEFUNCIONES FICHAS VEREDALES	# FAMILIAS NUEVAS FICHAS VEREDALES
Quebraditas	85	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte
San Cayetano	374	1	0	40
La Loma	30	2	2	15
Montelíbano	596	100	11	300
Montelíbano Bajo	93	0	0	30
Patio Bonito	232	1	2	5
Caño Hondo	115	1	1	12
La Primavera	293	6	2	6
La Unión	80	1	0	5

UNIDAD TERRITORIAL	# PERSONAS-SISBÉN 2024	# NACIMIENTOS FICHAS VEREDALES	# DEFUNCIONES FICHAS VEREDALES	# FAMILIAS NUEVAS FICHAS VEREDALES
El Triunfo	217	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte
Santa Rosa	309	20	2	100
Dinamarca	374	250	30	3500
TOTALES	**2798**	**381**	**50**	**4013**

Fuente: SISBÉN, 2024 y Fichas Veredales

El análisis muestra que la vereda Dinamarca concentra 3.500 familias nuevas, equivalentes a unas 9.450 personas, lo que representa 87% del total proyectado. Este volumen la convierte en el principal polo receptor de población, seguido por Montelíbano con 300 familias (810 personas) y Santa Rosa con 100 familias (270 personas). Esta tendencia refleja una presión significativa sobre los recursos locales, la infraestructura social y los servicios públicos.

En veredas como San Cayetano, con 40 familias nuevas (108 personas), y Montelíbano Bajo, con 30 familias nuevas (81 personas), se evidencia también un incremento poblacional importante en proporción a su tamaño actual. Estos movimientos indican un proceso migratorio acelerado que incide en la densidad poblacional y en la demanda de servicios educativos, de salud y de infraestructura básica.

En cuanto a la dinámica natural, se registran, por una parte, 382 nacimientos y por otra, 50 defunciones. Las veredas con mayor número de nacimientos son: Dinamarca, con 250 (66% del total); Montelíbano, con 100 (26%); Santa Rosa, con 20 (5%); y La Primavera, con 6 (2%). Por su parte las veredas con mayor número de defunciones son Dinamarca, con 30 (60%); seguida de Montelibano con 11 (22%) y; La Loma, Patio Bonito, La Primavera y Santa Rosa con 2 defunciones cada una (4% respectivamente).

Por otro lado, la población registrada en el SISBÉN 2024 asciende a 2.798 personas. Al comparar esta cifra con la proyección de 10.835 personas adicionales, se estima un incremento poblacional superior al 387%. Algunos casos específicos reflejan proporciones especialmente altas: Dinamarca, con 374 personas registradas y 3.500 nuevas familias (9.450 personas), implicaría un aumento cercano al 2.427%. Montelíbano Bajo, con 93 personas registradas y 30 familias nuevas (81 personas), representaría un incremento de aproximadamente 87%. La Loma, con 30 personas registradas y 15 nuevas familias (41 personas), mostraría un aumento cercano al 135%.

Estas cifras confirman que la transformación demográfica en el área de influencia no solo se explica por el crecimiento natural, sino principalmente por procesos migratorios que configuran nuevas dinámicas sociales, económicas y territoriales.

3.4.2.2.5 Patrones de asentamiento

Los patrones de asentamiento reflejan dinámicas complejas, determinadas por factores socioeconómicos, culturales y de movilidad poblacional. Dichos patrones presentan variaciones significativas entre los contextos rurales y urbanos: mientras las áreas rurales dispersas concentran mayores proporciones de población en ciertos grupos etarios, los centros poblados registran una densidad más reducida. A este escenario se suma el impacto del desplazamiento forzado, fenómeno que transforma la configuración territorial al generar flujos migratorios hacia zonas urbanas y periurbanas, donde las personas en situación de desplazamiento buscan condiciones de vida más seguras y un acceso más amplio a servicios básicos.

En el área de influencia se identifican cuatro centros poblados, localizados en las veredas Quebraditas, Dinamarca, Santa Rosa y Patio Bonito; las restantes ocho veredas corresponden a zonas rurales dispersas. La mayor concentración demográfica se encuentra en estas últimas, que albergan el 64% de la población total (1.798 personas), frente al 36% (1.000 personas) asentado en los centros poblados. Esta diferencia evidencia la predominancia de los asentamientos en zonas rurales dispersas, posiblemente asociada a la permanencia de núcleos familiares, la dedicación a actividades agrícolas y la vigencia de vínculos tradicionales con el territorio.

En el área de influencia se identificaron 3 centros poblados, localizados en las veredas Dinamarca, Quebraditas y Santa Rosa, a partir de información contenida en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Acacías (2000) los cuales concentran la mayor parte de la provisión de bienes y servicios del territorio. Adicionalmente, también se presentan estas características a menor escala en los nacientes asentamientos humanos nucleados de las veredas Quebraditas (Mariana Páez), El Triunfo, La Primavera, Montelíbano sector bajo, Patio Bonito y San Cayetano. Allí se concentra una mayor densidad poblacional considerando estas condiciones más favorables en la prestación de bienes y servicios del territorio, además de la presencia de posible población flotante asociada con la actividad agroindustrial y de hidrocarburos siendo las más significativas de la zona.

En cuanto a la distribución por sexo, se observa paridad en ambos contextos. En los centros poblados residen 485 hombres y 515 mujeres, lo que revela una ligera mayoría femenina; mientras que en el área rural dispersa se registran 913 hombres y 885 mujeres, evidenciando una leve prevalencia masculina. Este comportamiento contrasta con la tendencia nacional hacia el envejecimiento feminizado caracterizado por una mayor presencia de mujeres en edades avanzadas lo que sugiere dinámicas locales particulares relacionadas con procesos de migración, permanencia conyugal o condiciones de esperanza de vida relativamente homogéneas entre géneros. (Ver **Figura 3-10**).

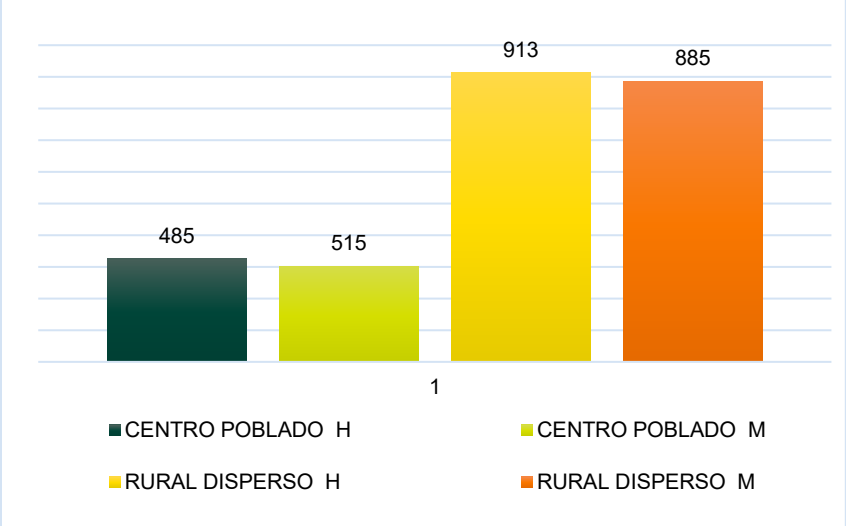


Figura 3-10 Patrones de asentamiento en el área de influencia
Fuente: SISBÉN, 2024

A continuación, se presentan los datos desagregados por unidad territorial, siendo los siguientes: (Ver **Tabla 3-11**).

Tabla 3-11 Tendencia de asentamiento en el área de influencia

RANGO ETARIO	CENTRO POBLADO			RURAL DISPERSO	# POBLACION
	# POBLACION		%	# POBLACION	%
Edad 0 a 5	H	60	2%	96	3%
	M	69	3%	105	4%
Edad 6 a 17	H	99	4%	188	7%
	M	102	4%	160	6%
Edad 18 a 35	H	137	6%	280	10%
	M	173	7%	295	11%
Edad 36 a 59	H	143	6%	253	9%
	M	145	6%	252	9%
Edad 60 a 110	H	46	2%	96	3%
	M	26	1%	73	3%
TOTALES	**1000**		**36%**	**1798**	**64%**

Fuente: SISBÉN, 2024

El análisis de la información por rango etario muestra que para los centros poblados los niños y niñas entre 0 a 5 años ascienden al 5% de la población que reside en estos (60 hombres y 69 mujeres), mientras que, para el área rural dispersa del área de influencia, esta población asciende a 7% (96 hombres y 105 mujeres). Así las cosas, casi el doble de niños y niñas menores de 5 años residen en áreas rurales dispersas en comparación con centros poblados; esto puede estar relacionado con dinámicas familiares rurales más extensas o menor movilidad hacia zonas urbanas.

Respecto a la niñez y adolescencia (6 a 17 años), la población en los centros poblados representa el 8% (99 hombres y 102 mujeres) y para el área rural dispersa asciende a 13% (188 hombres y 160 mujeres). Es así, como la mayor concentración de población infantil y adolescente también se da en zonas rurales, lo que también puede indicar una permanencia familiar en el campo pese a limitaciones en acceso a servicios educativos.

En el rango de juventud (18 a 35 años) los centros poblados tienen una población de 13% de los habitantes que residen en estos (99 hombres y 102 mujeres) y en el área rural dispersa este porcentaje asciende a 21% (280 hombres y 295 mujeres). Los jóvenes presentan una alta representación en áreas rurales, lo cual puede estar vinculado a actividades económicas tradicionales como las agropecuarias o nuevas como la vinculación a la industria de hidrocarburos o a la agroindustria de palma de aceite, además de otros factores como posibles limitaciones para migrar hacia centros urbanos.

Por su parte, en la Adultez (36 a 59 años) los centros poblados tienen una población de 12% (143 hombres y 145 mujeres), mientras que en el área rural dispersa asciende al 18% (253 hombres y 252 mujeres). Es así como la población adulta sigue una tendencia similar, predominando su residencia en áreas rurales dispersas, lo que sugiere que muchas personas permanecen en sus lugares de origen o regresan tras haber migrado temporalmente y tienen adecuadas posibilidades económicas que posibilitan dicha permanencia.

En el último rango está la Persona Mayor (60 a 110 años), la cual para los centros poblados asciende al 3% (46 hombres y 26 mujeres) y en el área rural disperso es de 6% (96 hombres y 73 mujeres). La mayor presencia de adultos mayores en áreas rurales dispersas podría reflejar el envejecimiento de comunidades tradicionales, con baja movilidad hacia centros urbanos.

En conclusión, el predominio de población joven y adulta en áreas rurales dispersas puede estar asociado con el acceso a actividades económicas locales. La migración hacia centros urbanos parece limitada, probablemente por factores económicos o laborales que no generan una atracción suficiente. Por otro lado, el envejecimiento de la población en áreas rurales puede indicar una necesidad de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida y servicios para esta población en esos territorios.

3.4.2.2.6 Población desplazada y población migrante

Según la información recopilada a partir de las fichas veredales sobre desplazamiento y población migrante, se identificaron los siguientes datos:

En cuanto al desplazamiento, 64 personas se reconocen como desplazadas por sus comunidades. La mayor concentración se encuentra en la vereda Quebraditas, donde residen 50 personas desplazadas. Por su parte, las veredas Caño Hondo y La Unión reportan 5 habitantes desplazados cada una, mientras que en Montelíbano Sector Bajo se identifican 4 personas en esta condición.

Con respecto a la migración, se proyecta la presencia de 1.358 personas migrantes, teniendo en cuenta el número de familias que han llegado al territorio provenientes de diferentes zonas del país. Entre los lugares de origen se destacan departamentos como: Huila, Meta (otros municipios), Vichada, Guaviare, Caquetá, Santander, Neiva y Boyacá, así como ciudades como Bogotá D.C. y países como Venezuela.

3.4.2.2.7 Condiciones de vida

En Colombia, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-C) se ha implementado como un complemento valioso a la medición de la pobreza monetaria desde el año 2011. Este índice, que proporciona una visión más completa y detallada de las carencias que experimentan las personas, se construye a partir de cinco dimensiones esenciales:

- ✓ Condiciones educativas: Evalúa el acceso y la calidad de la educación.
- ✓ Condiciones de la niñez y juventud: Analiza el bienestar y las oportunidades de desarrollo para este grupo poblacional.
- ✓ Trabajo: Examina la calidad del empleo, los ingresos y la seguridad social.
- ✓ Salud: Considera el acceso a servicios de salud, la nutrición y la mortalidad.
- ✓ Condiciones de la vivienda y servicios públicos domiciliarios: Evalúa el acceso a vivienda digna, agua potable, saneamiento y otros servicios básicos.

El análisis de las condiciones de vida en un área específica puede llevarse a cabo utilizando la información proporcionada por el SISBÉN 2024. Es importante tener en cuenta que un porcentaje superior al 33% en un indicador específico se considera un déficit en la condición de la población y sugiere la presencia de pobreza multidimensional. (Ver **Tabla 3-12**)

Tabla 3-12 Dimensiones e indicadores utilizados para la medición del IPM del área de influencia

PARÁMETROS	VARIABLE DE MEDICIÓN (PRIVACIÓN)
Condiciones educativas	Analfabetismo
	Rezago escolar
	Máximo grado educativo logrado
Condiciones de la niñez y juventud	Inasistencia escolar
	Alimentación en los centros educativos
Trabajo	Trabajo

PARÁMETROS	VARIABLE DE MEDICIÓN (PRIVACIÓN)
	Desempleo
Salud	Sin aseguramiento a salud
	Barreras de acceso a salud dada una necesidad
Condiciones de la vivienda y servicios públicos domiciliarios	Sin acceso a fuente de agua de calidad
	Inadecuada eliminación de excretas
	Material inadecuado de pisos
	Material inadecuado de paredes
	Hacinamiento

Fuente: DANE, 2024

A continuación, se muestra el porcentaje de la población del área de influencia afectada por privaciones en cada uno de los parámetros.

- **Condiciones Educativas**

El análisis de las condiciones educativas en el área de influencia está basado en datos del SISBÉN 2024, donde se revela información significativa en cuanto a alfabetización, nivel educativo alcanzado y rezago escolar. La información se centra en la población en edad de estudiar, específicamente aquella que se encuentra en condiciones de acceder al sistema educativo.

Es así como el 7% de la población del área de influencia (174 personas) es analfabeta, lo que representa una barrera importante para su desarrollo personal y social. El 50% de la población (1.253 personas) tiene como máximo nivel educativo alcanzado la básica primaria. Este dato indica que esta población no ha completado la educación básica, lo que limita sus oportunidades de acceso a educación secundaria, formación técnica o profesional y, por ende, sus perspectivas laborales y económicas.

El 33% de la población en edad escolar (194 personas entre 5 y 17 años), por su parte, presenta rezago escolar, es decir, cursa grados que no corresponden a su edad. Este fenómeno puede tener múltiples causas, como dificultades de aprendizaje, repitencia de cursos, interrupciones en la trayectoria escolar, o factores socioeconómicos que dificultan la asistencia regular a la escuela. Además, un 13% (78 personas) de la población en edad de estudiar no está vinculado al sistema educativo.

En conjunto, los datos revelan que más del 65% de la población en edad de estudiar en la zona de influencia no ha tenido acceso a las condiciones educativas mínimas, sumando las categorías de analfabetismo, básica primaria incompleta y rezago escolar. Ello supera el índice del 33% para no cumplir con las condiciones adecuadas en este ítem. (Ver **Tabla 3-13**).

Tabla 3-13 Condición Educativa en el área de influencia

CONDICIÓN EDUCATIVA	TOTAL	% POBLACIONAL
Analfabetismo	174	7%
Básica primaria	1253	50%
Rezago escolar	194	33%
No estudian estando en rango educativo	78	13%

Fuente: SISBÉN, 2024

- **Condiciones de la niñez y la juventud**

El análisis de las condiciones de niñez y juventud en el área de influencia, basado en datos del SISBÉN 2024, revela que la asistencia escolar y acceso a alimentación complementaria. Se enfoca en la población en edad escolar, específicamente los 594 niños, niñas y jóvenes que deberían estar vinculados al sistema educativo.

El 13% de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar (78 personas) no asisten a clases; esta cifra indica una problemática de deserción o exclusión. Ahora bien, el 100% de los niños, niñas y jóvenes que asisten a la escuela (447 personas) no reciben el suplemento alimentario; esta carencia es un factor crítico, ya que la alimentación adecuada es fundamental para el desarrollo físico y cognitivo de los estudiantes, así como para su rendimiento académico.

La combinación de inasistencia escolar y falta de acceso a alimentación complementaria configura una situación de vulnerabilidad para la niñez y juventud en el área de influencia, además, el hecho que el 100% de los estudiantes no reciba alimentación complementaria evidencia una deficiencia que supera el índice del 33%. (Ver **Tabla 3-14**).

Tabla 3-14 Condiciones de la niñez y juventud en el área de influencia

CONDICIONES DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD	TOTAL	% POBLACIONAL
Inasistencia escolar	78	13%
Alimentación	594	100%

Fuente: SISBÉN, 2024

- **Condiciones de Trabajo**

El análisis de las condiciones de trabajo en el área de influencia, basado en datos del SISBÉN 2024, revela un panorama favorable, aunque con un desempleo sobre el que se debe prestar atención.

El 15% de la población (320personas) se encuentra desempleada; este porcentaje representa una condición considerable para la economía local, ya que implica una parte importante de la población en edad productiva sin acceso a ingresos y con dificultades para satisfacer sus necesidades básicas.

El 40% de la población (871 personas), por su parte, se encuentra trabajando; sin embargo, no se especifica el tipo de trabajo, por lo que no se puede determinar si se trata de empleos formales o informales, ni las condiciones laborales de las personas ocupadas. Así, considerando que el desempleo (22%) en el área de influencia, no es superior al 33%, según el Índice de Pobreza Multidimensional de Colombia (IPM-C). no es considerado como un porcentaje crítico para el ítem de pobreza multidimensional (Ver **Tabla 3-15**).

Tabla 3-15 Condiciones de trabajo en el área de influencia

TRABAJO	TOTAL	% POBLACIONAL
Trabajo	871	40%
Desempleo	320	15%

Fuente: SISBÉN, 2024

- **Condiciones de Salud**

El análisis de las condiciones de salud en el área de influencia, basado en datos del SISBÉN 2024, revela un panorama general positivo en cuanto a aseguramiento en salud, pero con desafíos en el acceso a servicios para una minoría de la población.

El 95% de la población (2.685 personas) está afiliada a algún sistema de salud, lo que indica una cobertura de aseguramiento bastante amplia. Sin embargo, aún existe un 5% de la población (146 personas) que no cuenta con ningún tipo de aseguramiento en salud, lo que los deja en una situación de vulnerabilidad y riesgo.

El 100% de la población (2.798 personas) manifiesta no haber tenido dificultades de acceso a servicios de salud al necesitar atención médica en el último mes. Este dato sugiere que, en general, la población tiene acceso a los servicios de salud cuando los requiere. En general, la situación de salud en el área de influencia se presenta favorable en términos de aseguramiento, con una alta cobertura de afiliación a sistemas de salud. según el Índice de Pobreza Multidimensional de Colombia (IPM-C). no es considerado como un porcentaje para el ítem de pobreza multidimensional. (Ver **Tabla 3-16**).

Tabla 3-16 Condiciones de salud en el área de influencia

SALUD	TOTAL	% POBLACIONAL
Sin aseguramiento a salud	**146**	**5%**
Barreras de acceso a salud dada una necesidad	4	0%

Fuentes: (SISBÉN, 2024)

- **Condiciones de las viviendas y servicios públicos domiciliarios**

En el caso particular de las condiciones de vivienda y servicios públicos, los datos revelan que tres indicadores superan el umbral del 33%; estos son, a) Acceso a fuente de agua de calidad, con el 68% (1.910 personas) de la población que no tiene acceso a agua potable, lo que representa un déficit significativo y un factor de riesgo para la salud; b) Material inadecuado de pisos, en el que el 67% (1.825 personas) de las personas habitan en viviendas con pisos construidos con materiales inadecuados y; c) El 78% (2278 personas) de los habitantes residen en viviendas con material inadecuado en sus paredes, lo que puede generar problemas de salud y condiciones de vida precarias.

Si bien otros indicadores, como la inadecuada eliminación de excretas, el material inadecuado de paredes y el hacinamiento, se encuentran por debajo del 33%, en conclusión, el análisis de las condiciones de vivienda y servicios públicos a través del IPM-C revela la existencia de carencias importantes en el área de estudio. Los altos porcentajes de población sin acceso a agua potable y con viviendas de pisos inadecuados superan el umbral de pobreza. (Ver **Tabla 3-17**).

Tabla 3-17 Condiciones de la vivienda y servicios públicos domiciliarios en el área de influencia

CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	TOTAL	% POBLACIONAL
Sin acceso a fuente de agua de calidad	1910	68%
Inadecuada eliminación de excretas	177	6%
Material inadecuado de pisos	1825	67%
Material inadecuado de paredes	2278	78%
hacinamiento	345	14%

Fuentes: (SISBÉN, 2024)

Por otro lado, a continuación, se presenta la distribución de la población en diversas unidades territoriales, clasificadas según su condición socioeconómica, utilizando los criterios del SISBÉN 2024. Las categorías consideradas son: (Ver **Tabla 3-18**)

- ✓ A - Pobreza Extrema: Individuos con carencias severas en múltiples dimensiones (ingresos, educación, salud, vivienda, etc.).
- ✓ B - Pobreza Moderada: Individuos con carencias en algunas dimensiones, pero en una situación menos grave que la pobreza extrema.
- ✓ C - Vulnerabilidad: Individuos no clasificados como pobres, pero con alto riesgo de caer en la pobreza debido a su situación económica y social.
- ✓ D - No Pobre - No Vulnerable: Individuos sin carencias significativas y con una situación económica y social estable.

Tabla 3-18 Clasificación de pobreza del SISBÉN del área de influencia

UNIDAD TERRITORIAL	ASENTAMIENTO	A- POBREZA EXTREMA	B- POBREZA MODERADA	C - VULNERABILIDAD	D- NO POBRE- NO VULNERABLE
Quebraditas	6	21	29	18	17
San Cayetano	63	68	164	112	30
La Loma	4	6	10	12	2
Montelíbano	113	104	217	219	56
Montelíbano Bajo	8	5	36	32	20
Patio Bonito	28	31	94	80	27
Caño Hondo	26	20	38	43	14
La Primavera	22	37	78	126	52
La Unión	4	16	29	30	5
El Triunfo	20	38	77	74	28
Santa Rosa	51	35	125	110	39
Dinamarca	56	111	143	88	32
TOTAL	**401**	**492**	**1040**	**944**	**322**

Fuentes: SISBÉN, 2024

En el conjunto el área de influencia analizada se observa que la categoría más numerosa es la de pobreza moderada (1.040 personas), seguida por vulnerabilidad (944 personas). Sin embargo, es relevante señalar la presencia de un número considerable de personas en situación de pobreza, extrema (492 personas).

El análisis por vereda muestra que San Cayetano, Dinamarca y Montelíbano concentran la mayor proporción de personas en pobreza extrema y moderada. La Loma, a su vez, se distingue por presentar el menor número de personas en situación de pobreza extrema y moderada.

Otras unidades territoriales como Quebraditas, Montelíbano Bajo, Caño Hondo, La Primavera, La Unión, El Triunfo y Santa Rosa, muestran una distribución variada de la población en las diferentes categorías socioeconómicas. En Patio Bonito, por su parte, tienen una proporción significativa de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, aunque en menor medida que San Cayetano y Montelíbano.

Es de anotar que la pobreza en especial la extrema, afecta a una parte de la población de las veredas, particularmente en las áreas rurales dispersas de las veredas. La vulnerabilidad es otro aspecto importante a tener en cuenta, ya que representa una porción significativa de la población que podría caer en la pobreza si no se abordan las condiciones estructurales que afectan sus medios de vida.

Finalmente, a partir de los datos del SISBÉN 2024, se evidencia que las comunidades analizadas enfrentan múltiples dimensiones de pobreza, que incluyen la falta de ingresos estables, empleos no formales, deficiencias en la calidad de la vivienda, y limitaciones en el acceso a servicios básicos, educación y salud. La combinación de estos factores perpetúa la pobreza, especialmente en las áreas rurales y semiurbanas.

Las variables que más contribuyen a la incidencia de la pobreza multidimensional en el área de influencia son las condiciones de vivienda y servicios públicos y, bajo logro educativo; además de inadecuadas condiciones de la niñez y juventud, siendo estos factores los que señalan áreas críticas que requieren atención prioritaria para mejorar las condiciones de vida de la población.